



El Colegio de la Frontera Sur

¿Sustentabilidad versus subsistencia? Un estudio de caso
dentro del Área Natural Protegida del Cañón del
Usumacinta

TESIS

presentada como requisito parcial para optar al grado de
Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural

por

Federico Reyes Grande

2013



El Colegio de la Frontera Sur

Villahermosa, Tabasco, 27 de febrero de 2013.

Las personas abajo firmantes, integrantes del jurado examinador de:

Federico Reyes Grande

hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

“¿Sustentabilidad versus subsistencia? Un estudio de caso dentro del Área Natural Protegida del Cañón del Usumacinta”

para obtener el grado de **Maestro en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural**.

	Nombre	Firma
Director de Tesis	Dr. Miguel Ángel Díaz Perera	_____
Asesora	Dra. Martha García Ortega	_____
Asesora	Dra. Nicola María Keilbach Baer	_____
Sinodal adicional	Dr. Pablo Marín Olán	_____
Sinodal adicional	Dr. Jorge Luis Capdepont Ballina	_____
Sinodal suplente	Dra. Gabriela Vera Cortés	_____

Dedicatoria

A la memoria de mi padre, Emeterio Reyes,
que una buena mañana de febrero echó a andar por otros lares,
como era su costumbre...

... de mi sobrino, Juan Francisco,
al que una noche aciaga de octubre
una bala anónima le arrebató la vida y sus sueños...

... de Janet Islas,
a quien un medio día de febrero
el cáncer le quitó la posibilidad
de envejecer con su esposo e hijos...

... y de Luis Ramírez,
maestro, compañero y amigo...

Agradecimientos

Al Dr. Miguel Ángel Díaz, la Dra. Martha García y la Dra. Nicola Keilbach por su acompañamiento en este proceso.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la beca otorgada.

Mientras escribía este trabajo, el país seguía desangrándose por una “guerra” contra la delincuencia condenada al fracaso desde el inicio; el número de familias pobres aumentaba, lo mismo que la dependencia alimentaria respecto al exterior, cortesía del “gobierno” de Felipe Calderón, hoy “flamante” conferencista en la Universidad de Harvard.

Se “renovaron” también los poderes federales en medio de un proceso electoral caracterizado por el desaseo, la frivolidad, la falta de propuestas, el derroche de recursos y la compra de votos, en el que los verdaderos “ganadores” fueron el tráfico de la miseria y la pobreza de millones de mexicanos y mexicanas, que serán administradas nuevamente por el PRI.

Cuando preparo mi defensa, en Tabasco el cambio de relevo en el gobierno del estado ha puesto al descubierto el desfaldo más grande de su historia reciente. Las cifras (de 17 a 21 mil millones de pesos) no son sólo escandalosas y ofensivas, sino lesivas y criminales. Más allá de los ajustes de cuentas políticos, la administración actual está obligada a actuar con un sentido de justicia en contra de quienes han puesto en riesgo el futuro de la población de “a pie”.

Índice

Dedicatoria

Agradecimientos

Resumen 1

Introducción general 2

Artículo entregado

¿Sustentabilidad versus subsistencia? Un estudio de caso dentro del área natural protegida del Cañón del Usumacinta 16

Conclusión general 57

Bibliografía 61

Resumen

El presente documento da cuenta de cómo la instrumentación de la sustentabilidad enmarcada en la política de desarrollo rural compromete y deteriora las estrategias de subsistencia campesinas basadas en el uso de los recursos naturales, desplegadas para asegurar la provisión de alimentos. Asimismo, analiza la manera en que los campesinos “traducen” las medidas gubernamentales que forman parte de dicha política de acuerdo con sus intereses. La vía para su abordaje es la crítica posestructuralista al desarrollo y la noción de agencia. Para ello, se presenta el caso de una localidad ubicada dentro del Área de Protección de Flora y Fauna “Cañón del Usumacinta”, el ejido Ignacio Allende, en el municipio de Tenosique, Tabasco. La información que aquí se presenta sobre el ejido fue obtenida mediante entrevistas abiertas y semiestructuradas realizadas en 5 periodos de trabajo de campo, y fue ampliada con información documental del gobierno del estado de Tabasco. Se observó que existe entre los habitantes del ejido una racionalidad pragmática, “racionalidad campesina”, que está articulándose con los nuevos esquemas productivos emanados de la sustentabilidad que, contra lo esperado por el Estado, sigue privilegiando la producción de autoconsumo.

Palabras clave: Desarrollo rural, Estrategias de subsistencia, Recursos naturales, Posestructuralismo, Agencia.

Introducción general

El presente trabajo busca discutir respecto a la manera en que ha repercutido la instrumentación de la política de desarrollo en el ámbito rural. Dicha discusión se centra, particularmente, en la dinámica a que la puesta en operación de la sustentabilidad ambiental está dando lugar en espacios campesinos de subsistencia. Esto es, localidades donde la población usufructúa los recursos naturales para proveerse de alimentos en una lógica de autoconsumo. Para ello, se expone un estudio de caso, el ejido Ignacio Allende en el municipio de Tenosique, Tabasco, el cual se encuentra dentro del área natural protegida Cañón del Usumacinta.

Uno de los ejes en torno al cual gira la discusión de esta investigación es el desarrollo, particularmente el desarrollo rural en tanto que herramienta con que el gobierno define su relación con el sector y delinea las acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población. Debe aclararse que en modo alguno se asume que la noción de mejoría que subyace a tales acciones corresponde con la que pudiera tener la población, ni que las mismas responden a necesidades, explicitadas o no, sustentadas por ella. Otro eje es, precisamente, la población rural y la manera en que “traduce” el quehacer gubernamental de acuerdo con sus intereses. La vía para su abordaje es la crítica posestructuralista al desarrollo y la noción de agencia.

La concreción del desarrollo ha sido central en la agenda internacional desde prácticamente la segunda mitad del siglo pasado, al ser postulado como proyecto para todo el mundo. Su emergencia fue resultado del resquebrajamiento del orden mundial construido sobre la idea de progreso de finales del siglo XVIII. Dicho resquebrajamiento

se expresó en las crisis geopolíticas y económicas de principios del siglo XX que devinieron en las dos grandes guerras y la Gran Depresión, provocando el desplazamiento de Inglaterra y Francia como centro económico-político –y militar– mundial por Estados Unidos de América (EUA) y el surgimiento de un “nuevo” orden mundial.

Varios autores (Esteve 1996; Escobar 1995; Edelman y Haugerud 2005; Viola 2000) coinciden en señalar el 20 de enero de 1949 como la fecha de inicio del “nuevo” orden –cuyas motivaciones son las mismas que las del progreso: ordenar, guiar, universalizar–, anunciado por Harry Truman en su discurso de protesta como presidente de los EUA. El discurso delinea su programa político, basado en la premisa del desarrollo como motor de transformación de la humanidad y como condición necesaria para garantizar la seguridad y la paz mundiales, así como el bienestar, la prosperidad y la libertad humanas. En el mismo se advierte el interés por el restablecimiento del comercio mundial, el flujo de las inversiones privadas y el aumento de la producción internacional, además de la instauración de la democracia como palancas del desarrollo.

De acuerdo con dichos autores, un elemento medular en el discurso de Truman para hacer operativa su visión de desarrollo es la identificación de dos áreas mundiales, diferenciadas por su grado de industrialización, pero sobre todo por su crecimiento económico: una desarrollada y otra subdesarrollada. A la primera categoría pertenecían naciones independientes, caracterizadas por una fuerte industria interna y elevada producción para consumo interno y para el comercio exterior; Estados Unidos, Canadá, la mayor parte de los países europeos, Australia, URSS y Japón formaban parte de este bloque. La segunda estaba integrada por algunas naciones independientes y en

situación de colonia, con escasa o nula industria propia y relaciones comerciales de dependencia, concentrados en Latinoamérica, África y Asia.

Con base en esta nueva geopolítica mundial, Truman se propuso encabezar un programa de ayuda internacional cuyos destinatarios eran los países “subdesarrollados”. A favor de ellos, convocó “a otros países para poner en común sus recursos tecnológicos” y contribuir al incremento de su producción de alimentos, vestidos y materiales de construcción. A ello contribuirían también el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) –creados en 1944– y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT –1948). Es decir, de lo que se trataba era que los países “desarrollados” apoyaran el proceso de industrialización, y por ende de desarrollo, de los países “subdesarrollados” mediante el establecimiento de industrias en ellos y la transferencia de tecnología.

En este contexto, la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), vía creada por algunos países latinoamericanos en los años cuarenta para enfrentar la crisis comercial provocada por la conflagración mundial, adquirió mayor relevancia, extendiéndose a todos los países latinoamericanos al final de esa década. Ésta fue concebida como el elemento sustantivo para garantizar el desarrollo y la modernización de los países subdesarrollados, además de un instrumento eficaz para combatir la pobreza. Como indican Gardner y Lewis (2003: 38-42), se partió de dos supuestos: uno, que las sociedades son orgánicas y homogéneas, otro, que el desarrollo era lineal y consecuentemente inevitable. Bastaba entonces con seguir el modelo occidental que contribuyó a la recuperación de Europa, Japón y el mismo Estados Unidos, eliminando solamente algunos “obstáculos”, anclados principalmente en las estructuras

tradicionales. Sin embargo, como ellos mismos señalan, “las iniciativas de modernización nunca toman en cuenta los conocimientos locales. De hecho, la cultura generalmente es dejada de lado por los planificadores y considerada como una limitante”. Escobar (1999: 383) lo refiere así: “[una de las] premisas básicas del desarrollo [fue] la creencia en la modernización como la única fuerza capaz de destruir las supersticiones y relaciones arcaicas”.

La adopción de este modelo implicaba transformaciones estructurales y el correspondiente papel para la participación extensiva del gobierno en la planeación o programas de desarrollo. Al mismo tiempo, y como efecto de éstas, el Estado debería garantizar bienestar y seguridad a la población: seguridad social, salud, educación, vivienda, pero sobre todo empleo, dado que éste permitiría mayor consumo, circulación de dinero y una producción constante. Al amparo de esta dinámica fueron creadas empresas públicas o paraestatales, se establecieron organismos de planificación del desarrollo y el Estado realizó inversiones para la reconstrucción y en infraestructura (van der Wee 1986).

Para lograrlo, se adoptó la propuesta de economía mixta de John Maynard Keynes, jefe de la delegación británica en Bretton Woods (1944), consistente en privilegiar la intervención del Estado en la regulación de la economía y el comercio internacional, además de implementar una política de “pleno empleo”, siguiendo el modelo de desarrollo de la Unión Soviética de la primera posguerra (Stiglitz 2002; Hobsbawm 2003; van der Wee *op.cit.*; Preston 1996). El modelo de economía mixta está basado en las mismas reglas que rigen el mercado (la competencia y la oferta y la demanda), pero regulados por el Estado.

Empero, la industrialización en tanto que modelo de desarrollo y estrategia para estimular el crecimiento económico, fue la justificación ideal para dar lugar a una nueva división internacional del trabajo, dejando a los países más desarrollados la tarea de producir bienes terminados, y a los menos desarrollados la de la producción de materias primas (Escobar *op.cit.*).

El optimismo estimulado por la industrialización en el tercer mundo, poco contribuyó a que en el periodo de la segunda posguerra (1945-1990) se pusiera bien atención en “el desmantelamiento progresivo de los sistemas de producción nacional centralizados y su recomposición como elementos constitutivos de un sistema mundial integrado” (Amin 1996: 7-8). En efecto, la industrialización fue parte de “una estrategia más global que aplicada esencialmente al nivel de las características del aparato productivo, extendería sus consecuencias al conjunto de toda la formación económica-social” (Graziano 2011). El modelo de desarrollo basado en la industrialización, sin embargo, entró en crisis a mediados de la década de los sesenta, teniendo que ser reformulado para evitar una catástrofe económica de grandes proporciones. El fondo de esta crisis fue, en buena medida, “un ‘exceso de dólares’” norteamericanos circulando en el mercado mundial, resultado del déficit comercial de este país, que importaba más de lo que exportaba (Heilbroner y Milberg 1999: 149-150). Esta situación, por lo demás, evidenció la fragilidad de la moneda este país, lo que condujo a su pérdida de control sobre el sistema Bretton Woods, que hasta entonces había dominado.

La crisis norteamericana también se tradujo en una crisis de legitimidad que puso en entredicho la noción misma de desarrollo, de tal suerte que fue necesario introducir algunas modificaciones al sistema económico y comercial emergente durante los años

setenta para contenerla. Durante esta década, se generaron “políticas económicas que derivaron en políticas de desarrollo hacia los países considerados ‘sub-desarrollados’ o ‘en vías de’ desarrollo [orientadas hacia] la intervención en ‘otros’ espacios que se suponía aún no habían sido alcanzados por los beneficios civilizatorios del capitalismo” (Trincheró 2011: 2).

En efecto, una de las modificaciones tuvo lugar desde un Banco Mundial “renovado” bajo la presidencia de Robert McNamara, quien en 1974 anunció el nuevo enfoque del organismo: la adopción de la generación de condiciones de equidad entre los pueblos para acceder a los beneficios del crecimiento económico y la superación de la pobreza (Edelman y Haugerud *op.cit.*: 7; Stern 2002: X). Algo similar sucedió con la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, que “comenzó a enfatizar en la pobreza, las necesidades humanas básicas y la distribución equitativa de las ganancias del crecimiento económico” (Edelman y Haugerud *ibídem*).

En realidad, poco había de novedoso en la recién adoptada política económica del BM. Ya en los años 60 había comenzado a discutirse sobre la necesidad de invertir en “capital humano” como un mecanismo que habría de consolidar el desarrollo mundial. Esta discusión partía del reconocimiento de que “el desarrollo dependía de los agentes productivos humanos, quienes, a través de la adquisición de conocimiento, mejor salud y nutrición, y el incremento de sus destrezas, podrían incrementar la productividad total de los factores” (Meier 2002: 4-5). A finales de los 60 y principios de los 70, una vez que se agudizó la crisis económica de Estados Unidos y se recomponían las fuerzas económicas en el mercado mundial, se dio paso a este enfoque, centrado en los sujetos y sus capacidades.

Parte de las “sugerencias” hechas a los gobiernos fue que logaran “todas las políticas correctas”, y se decía que “Un país no era pobre debido al círculo vicioso de la pobreza, sino debido a sus pobres políticas”. De esta manera, el interés de la economía se orientó hacia los procesos micro, por lo que “las unidades de análisis eran las unidades productivas y los hogares [...] Los estudios concluyeron que la distribución del capital es más importante que su acumulación”. Las “políticas correctas”, entonces, fueron aquellas que: a) se movían hacia la liberalización del comercio internacional y la promoción de exportaciones; b) presentaban planes de estabilización; c) privatizaban las empresas estatales, y d) seguían los lineamientos del sistema de precios de mercado (Meier *op.cit.*: 6-8).

Sin embargo, lejos de aliviar la pobreza de los países del tercer mundo, la adopción de las “políticas correctas” por parte de éstos, generó mayor endeudamiento y altas tasas de interés, envolviéndoles en una severa crisis económica y social interna. Así, el tercer mundo se vio forzado a implementar políticas de estabilización y ajuste estructural para la reanudación del desarrollo. El principal objetivo político de los gobiernos del tercer mundo se convirtió en la estabilidad macroeconómica, que consiste en un conjunto de políticas para reducir su déficit de balanza de pagos y su déficit presupuestario. Un paquete de ajuste típico consistía en medidas como la devaluación, la eliminación de las distorsiones de precios relativos, la liberalización del comercio y los cambios institucionales a nivel sectorial (Thorbecke 2006: 18).

De esta manera, el modelo de ISI entró también en crisis, al quedar en pésimas condiciones para seguir financiando la deuda externa que presentaban los países subdesarrollados frente a las altas tasas de interés que debían de pagar. Así, y pese a

la reticencia de los gobiernos de estos países, empeñados en seguir el antiguo modelo de “más Estado que mercado”, a adoptar el nuevo esquema de “más mercado que Estado”, éstos terminaron aceptándolo, dando lugar a lo que se llamó “Consenso de Washington” en 1990 (Cortés 2000: 213; Thorbecke *op.cit.*: 20-21). Las medidas propuestas en éste fueron, a saber, la liberalización del mercado y las políticas de ajuste estructural, orientadas a frenar el deterioro presupuestario de los países en desarrollo y garantizar su crecimiento económico. No obstante, las mismas “no eran las apropiadas para países en los primeros estadios del desarrollo o en las primeras fases de la transición” (Stiglitz *op.cit.*: 41).

Las consecuencias del Consenso de Washington fueron visibles en los primeros años de su establecimiento, y se han ido profundizando incluso en el nuevo siglo. El gobierno se convirtió en un mero administrador de los bienes del Estado, pero sujeto a las reglas del juego del mercado. Asimismo, en la medida en que se “adelgazaba” el Estado, esto es, se transferían a la iniciativa privada las tareas de seguridad social que marcaron al “Estado de bienestar” y la explotación de lo que otrora se llamaron “paraestatales”, el “Estado neoliberal” se desdibujaba en el escenario interno como garante de la justicia y estabilidad financiera.

A comienzos de la década de los setenta se advirtió que de continuar con el ritmo y modo de desarrollo seguido hasta entonces, los recursos naturales serían insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de la población mundial en aumento. Para corregir esta situación, en 1987 fue propuesto el “desarrollo sustentable” (Informe Brundtland) en el ánimo de orientar el uso de los recursos naturales de manera racional en el proceso de desarrollo. En 1992 se adoptó el principio de la “sustentabilidad”

(Cumbre de la Tierra) como eje rector de la política de desarrollo en adelante al asumir los compromisos de la Agenda 21 o Programa 21.

Dada la crítica que la noción de desarrollo sustentable entrañaba respecto al desarrollo, grupos ambientalistas no gubernamentales también la adoptaron. Algunos, sin embargo, han enriquecido el contenido y práctica de la sustentabilidad (y por ende del desarrollo sustentable), impulsando procesos autonómicos comunitarios. Con todo, debe reconocerse que la sustentabilidad tal y como fue planteada desde un inicio no tiene otra finalidad que la disolución de “las contradicciones entre medio ambiente y desarrollo” a través del mercado (Leff 2002: 21).

En efecto, la crítica que se lee en Los límites del crecimiento (1972) y la Declaración de Estocolmo (1972), lo mismo que en el Informe Brundtland, no es al desarrollo en sí mismo sino al modo en que ha sido implementado, sobre todo en los países subdesarrollados. Su apuesta en general, por tanto, sigue siendo por el desarrollo y la cooperación entre naciones para resolver los problemas de atraso tecnológico e industrial en el tercer mundo (causa del deterioro ecológico) y como motores del crecimiento económico, y la invención científica y tecnológica para revertir el daño ambiental. Sustancialmente es lo mismo que propuso Harry Truman en 1949, salvo que en esta nueva modalidad del desarrollo el valor de los recursos naturales viene dado por su escasez (término netamente económico).

Esta posición fue recogida en la Cumbre de la Tierra y oficializada en uno de los documentos que de ella derivó, cuyo eje es el principio de la sustentabilidad: la Agenda 21. Centrado en la conservación y protección del ambiente y la naturaleza, contiene directrices generales que los estados nacionales adoptaron para contribuir a la solución

de los problemas ambientales. Su interés, encaminado a “satisfacer las necesidades básicas [de la humanidad], elevar el nivel de vida de todos, conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y próspero”, quedó inserto en una nueva etapa de crecimiento económico pautado por la política económica de libre mercado.

La adopción del principio de sustentabilidad a escala global, ha venido a ejercer más presión sobre los recursos naturales debido a la cualidad (endosada) estratégica actual para garantizar el desarrollo presente y futuro. Debido a esto, el fomento de áreas naturales protegidas ha adquirido mayor relevancia en los últimos 20 años como espacios de regulación del aprovechamiento de dichos recursos. Sin embargo, esta dinámica está ejerciendo presión sobre las prácticas culturales desplegadas por la población rural-campesina –indígena y mestiza–, producto de su proceso de adaptación al medio ambiente, las cuales les han garantizado el acceso a alimentos, aún en términos de subsistencia.

En respuesta, asistimos a una reemergencia del mundo rural en el escenario político internacional, tal como quedó de manifiesto en la reunión alterna a la Cumbre de Río en 1992 donde también se discutió el tema ambiental, a la que asistieron, entre otras, organizaciones rurales. El resultado fue una declaración en la que, si bien coincide en lo sustancial con la declaración de la Cumbre, es decir, la preocupación por el medio ambiente y la necesidad de frenar su deterioro, se lamenta la ausencia, por un lado, de una postura crítica respecto al desarrollo, al no reconocerse que tal deterioro era consecuencia de su instrumentación, y a la aplicación de una política que ve en la naturaleza un recurso susceptible de explotación y de generación de ganancias

económicas de las que no toda la gente se beneficia. Por otro, de una propuesta de desarrollo ya no centrado exclusivamente en el crecimiento económico.

La exhibición de este vacío dejó al descubierto, al mismo tiempo, la falta de una auténtica voluntad política de los gobiernos en el mundo para resolver el problema ambiental. Frente a esto, la población rural-campesina está llevando a cabo acciones orientadas a preservar su medio ambiente (que comprende los recursos naturales) y, a la vez, mejorar sus condiciones de vida en el ánimo de llevar al desarrollo a su plenitud práctica, e incluso de proponer nociones y prácticas fuera del discurso desarrollista (Latouche 2007). Algunas de estas acciones están respaldadas en la tradición o en la propia experiencia de los campesinos (Sánchez 1996; Paré 1996; Dove 2000; Parkes 2000; Brosius 2000); otras son expresión de una suerte de refuncionalización de la noción de sustentabilidad (Agrawal 2005; Nietschmann 1997; Eaton 1997; Stevens 1997), dándole nuevos bríos a su lucha por la tierra, los recursos y la autonomía, encarando a un poder que los excluye (cfr. Rubio 2001; Rubio 2004).

Una manera en que está siendo abordado este resurgimiento de las voces del campo es en términos de agencia, elemento central de la teoría del actor (Long 2007). De acuerdo con ésta, los cambios que tienen lugar en la sociedad, en términos generales, no son resultado únicamente de la ejecución acrítica y dócil de ordenamientos dictados desde fuera –nunca ha sido así (Mallon 2003; Marín 2009)–, sino también de los sujetos a quienes van dirigidos tales ordenamientos. Esto supone dejar de considerar a los sujetos como entes pasivos, meros ejecutantes, sin intereses propios, para abordarlos como actores-agentes, entes activos en los procesos de que son parte, en los que incorporan formas de hacer y pensar.

Esta forma de acercarse al mundo rural también se encuentra en lo que se denomina “nueva ruralidad” para dar mejor cuenta de las transformaciones y dinámicas que están teniendo lugar en él, trascendiendo la tradicional dicotomía de campo-ciudad como mundos diferentes y separados. El postulado de pensar en una nueva ruralidad está enmarcado en el contexto de la globalización: la lógica que entraña –despojo de tierras y recursos, desarticulando la economía campesindia (Bartra 2010)– ha derivado en el surgimiento de nuevos actores y dinámicas en el campo, que incluyen formas de organización (incluso a nivel familiar) y lucha (Ochoa y Damián 2006) a fin de regular su relación con el mercado y el Estado.

Uno de los temas de análisis de la nueva ruralidad se refiere a la revaloración del territorio rural en términos ambientales, orientando su explotación con base en las “ventajas competitivas” –valorización del espacio dado por su “función”: estética, de esparcimiento, integración social, “base de datos” (ver Link en Grajales et al 2006)–, vinculada a la noción de sustentabilidad. En contraste, destaca la relativa pérdida de importancia de la agricultura no comercial, insertándola a cadenas productivas reguladas por el sistema agroempresarial de acuerdo con las necesidades del mercado. Esto está conduciendo a una creciente movilización de la población rural en defensa de los recursos naturales y de la tierra como elementos de identidad y garante de su subsistencia

Así, pues, tomando como punto de partida los elementos señalados, el presente trabajo busca exponer con el estudio de caso que se propone, el ejido Ignacio Allende, cómo la instrumentación de la política de desarrollo y su lógica de inserción de los productores locales al mercado, no ha sido suficiente para mejorar sus condiciones de vida, toda

vez que éste ha sido el objetivo de dicha política. Bajo esta óptica, el interés que recorre este documento es sobre si la implementación de un esquema productivo basado en la sustentabilidad contribuye a la concreción del objetivo del desarrollo (del que se hace eco), a partir de las dinámicas a que está dando lugar.

El ejido Ignacio Allende es particular debido a que se trata de una localidad eminentemente agrícola, cuya producción básica es maíz y frijol para autoconsumo. Creado en 1967 en el marco de la política de colonización del trópico, sus fundadores, originarios de Guanajuato lo abandonaron hacia 1970 para ser re-poblado por indígenas tzeltal y ch'ol del estado de Chiapas, y mestizos de Veracruz y Tabasco, quienes se encargaron de adaptarlo para hacerlo habitable. Actualmente se encuentra dentro de un área natural protegida (ANP), creada recientemente (2008) para preservar flora y fauna características de la selva alta perennifolia. Por ello, el Estado está fomentando cambios respecto al aprovechamiento de los recursos naturales en la producción en aras de la sustentabilidad, que inciden directamente en las prácticas productivas con que los habitantes del ejido han obtenido sus alimentos desde su llegada, denominadas aquí de manera genérica "estrategias de subsistencia". Cómo inciden estos cambios en dichas estrategias y cómo está respondiendo la población del ejido, son las preguntas que atraviesan el trabajo.

Metodología

La información sobre el ejido Ignacio Allende que aquí se expone fue obtenida en 5 periodos de trabajo de campo, realizados entre los meses de abril y julio de 2011 y abril de 2012, con una duración de 12 días los primeros y 5 el último. En el trabajo de campo

se privilegiaron los tipos de entrevista abierta y semiestructurada, así como el registro etnográfico; en ambos casos se empleó únicamente el diario de campo. Dichos datos, por lo demás, fueron ampliados con información documental del gobierno del estado.

Con las dos primeras etapas de trabajo de campo fue posible tener una visión general del ejido sobre la forma de organización, composición étnica, actividades productivas, cultivos dominantes, prácticas religiosas, relaciones intercomunitarias, acción gubernamental e historia del mismo a partir de la entrevista abierta. Asimismo, pudieron identificarse potenciales informantes. Esta información permitió construir una guía de entrevista semiestructurada, cuyo tópico fue la percepción del propio espacio, misma que fue aplicada en la tercer y cuarta fase. El quinto periodo consistió en la aplicación de otra guía, también semiabierta, la cual se centró en el reconocimiento de las estrategias de subsistencia, específicamente aquellas basadas en el aprovechamiento de los recursos naturales.

Las entrevistas se realizaron a 30 personas, la mayoría de ellas ejidatarias, cuyas edades oscilan entre los 25 y 55 años. Esta dinámica hizo posible poder contar, por un lado, con la perspectiva de quienes tienen derecho legal sobre la tierra y poder de toma de decisiones en el ejido y la de quienes, por su condición de vecindad (poblador o avecindado), carecen de tales prerrogativas; por otro, con la opinión de dos generaciones: una que nació y ha crecido en el ejido y otra que llegó al lugar siendo joven, incluso infante, o a refundar. Casi todos los informantes son varones, casados y bilingües, dedicados a actividades agrícolas; por lo que toca a las mujeres, su principal actividad está concentrada en la casa, aunque también llegan a participar de las agrícolas.

Artículo entregado

**¿SUSTENTABILIDAD VERSUS SUBSISTENCIA?
UN ESTUDIO DE CASO DENTRO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA CAÑÓN DEL
USUMACINTA**

Federico Reyes Grande*
(Ecosur – Villahermosa)

*Soy el desarrollo en carne viva,
un discurso político sin saliva*
Calle 13, “Latinoamérica”

Resumen

El presente documento da cuenta de cómo la instrumentación de la política de desarrollo rural desde los años cincuenta derivó en la sustentabilidad ambiental, y discute sobre cómo la reorientación de las actividades productivas que entraña está tendiendo a socavar las estrategias de subsistencia basadas en el uso de los recursos naturales. Para ello, se examina el ejido Ignacio Allende, municipio de Tenosique, Tabasco, perteneciente al área natural protegida Cañón del Usumacinta.

Palabras clave: Área Natural Protegida, Estrategias de subsistencia, Desarrollo rural, Sustentabilidad, Agricultura de autoconsumo.

Introducción

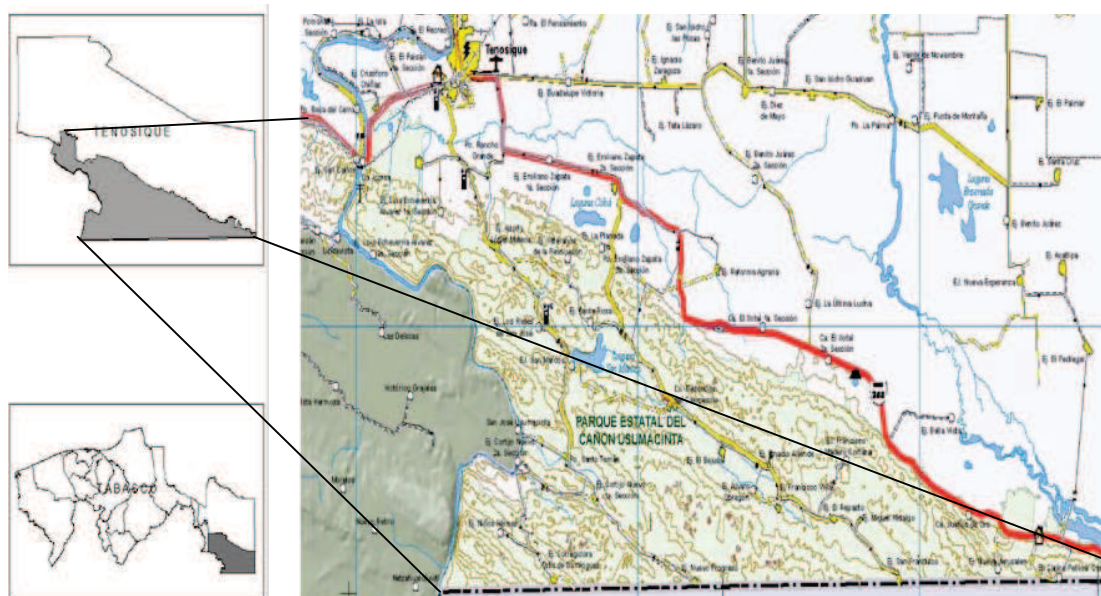
El 22 de septiembre de 2008 el gobierno federal decretó la creación del área natural protegida (ANP) Cañón del Usumacinta en el municipio de Tenosique, Tabasco, con la categoría de “Área de Protección de Flora y Fauna” (Diario Oficial de la Federación –en adelante DOF– 22-09-2008);¹ tres años antes, la misma había sido declarada “parque estatal” por el gobierno del estado

* El autor agradece al Conacyt la beca recibida para la realización de sus estudios de maestría, y reconoce la deuda que tiene con Miguel Ángel Díaz, Martha García y Nicola Keilbach por su dirección, así como con Gabriela Vera, Jorge Capdepon y Pablo Marín por sus comentarios.

¹ Las Áreas de Protección de Flora y Fauna “Son áreas establecidas de conformidad con las disposiciones generales de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental (LGEEPA) y otras leyes aplicables en lugares que

(Programa de Ordenamiento Territorial del Estado de Tabasco 15-06-2005).² La creación de esta área protegida forma parte de la política ambiental del Estado mexicano, la cual descansa en el principio de sustentabilidad, y coincide con la incorporación de Tabasco al Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) ese mismo año (Whizar, 2010). De acuerdo con el Decreto federal, la creación del área constituye un mecanismo efectivo de integración de la conservación de la riqueza natural existente con el bienestar y el desarrollo económico de la población.

Localización del Área de Protección de Flora y Fauna Cañón del Usumacinta



Fuente: Cartografía geográfica estatal y elaboración propia.

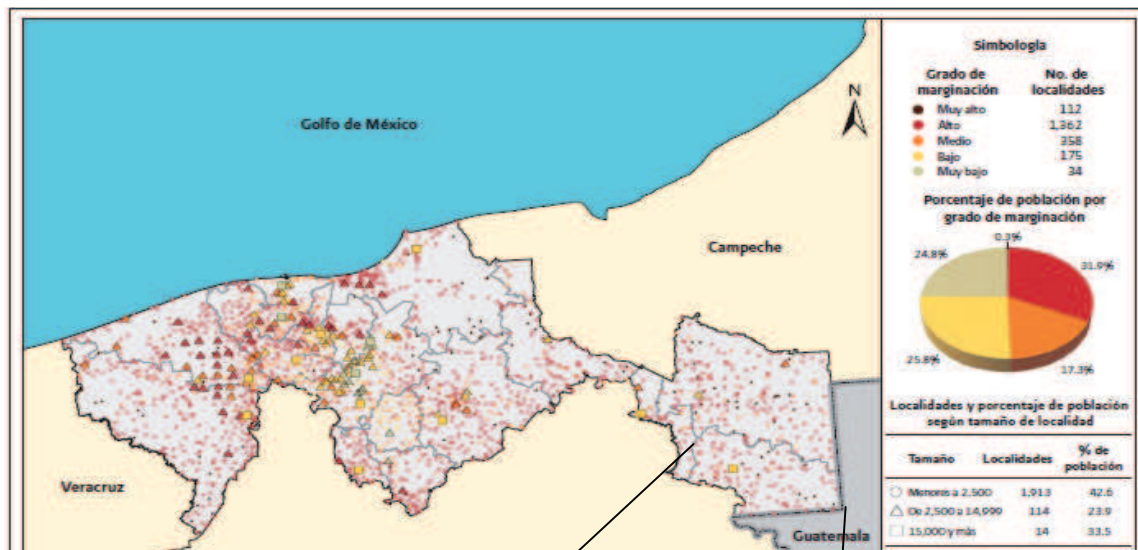
Dentro del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) se encuentran 27 localidades de menos de 1,000 habitantes (INEGI 2011), cuyo grado de marginación es alto (CONAPO 2010; SEDESOL 2012). Su principal actividad productiva es la agricultura de autoconsumo de maíz y frijol con dos periodos de siembra, seguido de la ganadería y en menor medida el aprovechamiento forestal y la pesca, tareas organizadas familiarmente. Puesto que estas actividades están orientadas a garantizar la supervivencia de los hogares en forma muy elemental, pueden denominarse como estrategias de subsistencia, dentro de las cuales la agricultura de

contiene los hábitats de cuya preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de especies de flora y fauna silvestres". http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/areas_prot.php (29-Sep-2011).

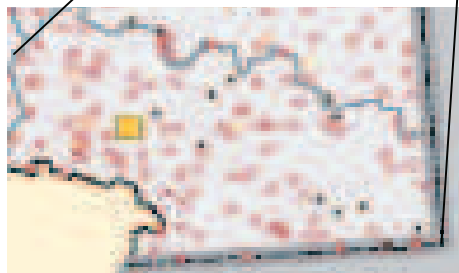
² De acuerdo con el Decreto federal, el área tiene una extensión de 46,128.49-34.73 hectáreas, equivalente a 24% de la superficie municipal, mientras que el Acuerdo estatal la refiere de 45,954-17-52.878.

autoconsumo tiene un lugar destacado. Concebidas aquí como prácticas culturales y productivas que expresan formas de relación –material y simbólica– de los seres humanos con el medio ambiente desplegadas para la satisfacción de necesidades básicas, tienen como característica no tener la pretensión primordial de generar excedentes.

Tabasco: grado de marginación por localidad



Detalle del municipio de Tenosique



Fuente: CONAPO 2010

El propósito de este artículo parte de reflexionar cómo la instrumentación de la política ambiental, que supone la puesta en operación de un esquema de producción basado en la sustentabilidad, paradójicamente compromete y deteriora las estrategias de subsistencia campesinas. En efecto, el funcionamiento de dicho esquema depende de la creación y ejecución de mecanismos que responden a las demandas del mercado, al tiempo que limitan el acceso y uso

de los recursos naturales a la población, entre la que se ha venido instalando la percepción de la “necesidad” de conservar. Dado que estos mecanismos –que entrañan la reconversión productiva y la prestación de servicios– están motivados por la generación de ingresos monetarios, son promovidos entre los campesinos, indígenas y mestizos, como vía para mejorar sus condiciones de vida y bienestar, sin que ello garantice el abasto suficiente de alimentos ni, mucho menos, el acceso a ellos.

Así, el eje de la discusión de este documento se centra en la dinámica a que está dando lugar la implementación de la sustentabilidad ambiental en el ejido Ignacio Allende, localizado dentro del área protegida del Cañón del Usumacinta, respecto al aprovechamiento de los recursos naturales en tensión con las estrategias de subsistencia que han forjado sus habitantes. La primera parte del trabajo sitúa la emergencia de la sustentabilidad en la agenda política nacional en el contexto del desarrollo del país. En la segunda, se expone el proceso de inserción de la región comprendida en el ANP a la dinámica de desarrollo, con énfasis en los intereses, contradicciones y particularidades de la política estatal. Finalmente, en las partes tercera y cuarta se da cuenta de la tensión y deterioro de las estrategias de subsistencia que está generando la instrumentación del esquema de sustentabilidad en el ejido.

La información que aquí se ofrece sobre el ejido Ignacio Allende fue obtenida en 5 periodos de trabajo de campo, realizados entre los meses de abril y julio de 2011 y abril de 2012. Durante el mismo, se llevaron a cabo entrevistas abiertas y semiestructuradas, además del registro etnográfico. Los datos recabados fueron ampliados con información documental del gobierno del estado de Tabasco.

1. Implementación del desarrollo y emergencia del desarrollo sustentable en México

El desarrollo ha sido un proyecto global dominante desde al menos la segunda mitad del siglo pasado. De acuerdo con sus promotores, el fin último del desarrollo consiste en fomentar el crecimiento económico mediante la alta productividad, mayor dinámica comercial y una óptima infraestructura industrial, para garantizar el bienestar, la prosperidad y la libertad de los seres humanos (cfr. Truman 1949). Encabezado inicialmente por Estados Unidos de América y la Unión Soviética, en la actualidad es dirigido por organismos y corporaciones transnacionales. Este cambio de dirección supuso la transferencia de la regulación de la economía, la producción y el comercio, del Estado al mercado, privilegiando el crecimiento económico, no así el bienestar de

la población (Edelman y Haugerud 2005; Gardner y Lewis 2003; Wallerstein 1996; Rubio 2001; Salinas 2004; Romano 2009; Powaski 2000).

En México, el proceso de desarrollo ha estado inserto en la dinámica global enunciada y respondido también a coyunturas económico-políticas internas. Las estrategias seguidas por el gobierno para su concreción desde la década de los cuarenta han sido la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) (1940-1982) y el libre comercio y la competencia (1982-2012), inscritas en el modelo neoliberal. Ambas vías advierten la importancia del campo en este proceso y han asumido su modernización como eje de la política de desarrollo rural.

Entre los años cuarenta y mediados de los sesenta, la política de desarrollo rural tuvo como finalidad incrementar la producción agrícola e incorporar a la población campesina (indígena y mestiza) al mercado; a ello contribuyeron la “revolución verde” y la reforma agraria (Hewitt 1978; Del Valle et al 1996; Quintana 2010; Tarrío et al 2010). La primera, consistente en la aplicación de paquetes tecnológicos para aumentar la producción, sobre todo de exportación, fue implementada en los estados del norte, occidente y centro del país principalmente, dando lugar a una marcada división entre un campo empresarial y otro de mediana y pequeña producción. La reforma agraria, desde los sesenta enmarcada en el programa estadounidense Alianza para el Progreso, permitió abrir nuevas tierras al cultivo de alimentos básicos y a la producción de bovinos mediante el reparto agrario y la colonización, beneficiando sobre todo a los pequeños productores (Urquidi 2005; Bengoa 2003; Quintana op.cit.; Tarrío et al op.cit.).

Una parte de las divisas generadas por la venta de productos del campo fue reinvertida en la industria nacional, sobre todo desde el final de la segunda guerra y hasta mediados de los sesenta (cfr. Aguilar y Carmona 1985; Del Valle et al op.cit.; Quintana op.cit.). La producción de ésta, lo mismo que la de cultivos básicos, tenía como finalidad satisfacer la demanda de la creciente población urbana. Este énfasis, empero, contrastó con la reducción de la inversión pública en el campo, que afectó sobre todo a los pequeños productores, derivando en la adquisición de alimentos del exterior ante la disminución productiva. En medio de esta contradicción, al final de la década de los sesenta este sector del campo mexicano se encontraba en crisis (Isaac-Márquez et al 2008; Quintana op.cit.; Tarrío et al op.cit.; Del Valle et al op.cit.; Hewitt op.cit.).

A principio de la década de los setenta, la política de desarrollo rural se enfocó a incentivar la producción de granos de consumo humano para el mercado nacional (Massieu 1990). En el marco de esta política, se buscó encaminar la participación de los campesinos y ejidos bajo el

esquema de sociedades cooperativas que funcionaran como pequeñas empresas productivas. La excesiva centralización en la toma de decisiones y burocracia administrativa, además del uso clientelar y faccioso de los apoyos gubernamentales, impidió que algunas de ellas se manejaran de manera autónoma.³ Por lo demás, si bien la producción de granos aumentó, no por ello quedaron superadas las contradicciones heredadas en el campo ni dejaron de fluir recursos gubernamentales para la producción de cultivos comerciales de exportación (Del Valle et al op.cit.).

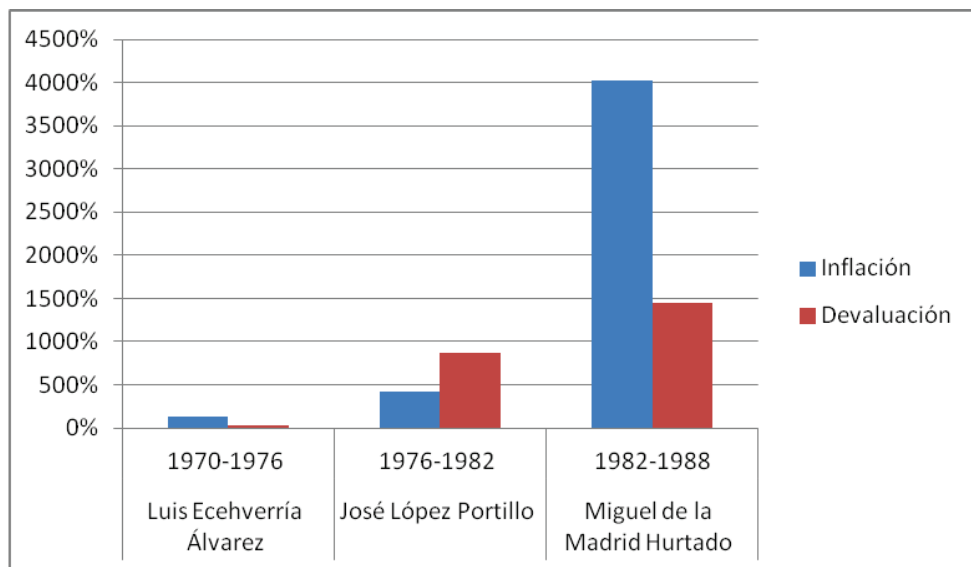
Hacia la segunda mitad de esta misma década, el Estado privilegió la extracción de hidrocarburos, aprovechando la coyuntura de descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo en Tabasco y Chiapas y el alza internacional de su precio en el contexto de la guerra de Yom Kipur en 1973. La derrama económica generada por la exportación del crudo permitió mantener el estímulo a la producción agrícola de exportación y al mismo tiempo financiar la producción de temporal, sobre todo de maíz, frijol, arroz y trigo, por medio de créditos y subsidios. Esta fue la estrategia seguida con el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) –1980–, programa orientado a garantizar la autosuficiencia alimentaria del país, lo que no evitó que se siguieran importando alimentos para enfrentar el desabasto interno (Ortega et al 2010; Massieu op.cit.; Quintana op.cit; Tarrío et al op.cit.).

La efervescencia petrolera llevó al gobierno a gastar más de lo que tenía, provocando un déficit fiscal una vez que los precios del petróleo descendieron. Para subsanar sus finanzas, el gobierno de José López Portillo (1976-1982) solicitó préstamos al Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) antes de concluir. El dinero solicitado fue operado en la siguiente administración, encabezada por Miguel de la Madrid (1982-1988), pero quedaron condicionados a la reducción del gasto público y la apertura comercial, generando al mismo tiempo endeudamiento con el exterior y devaluación del peso. Una parte de la reducción del gasto se llevó a cabo en programas sociales y productivos e implicó la descentralización de empresas públicas, que fueron adquiridas por capital privado nacional y extranjero, como Dirona, Dicona, Forjamex y Sosa Texcoco (Sacristán 2006). La apertura comercial, a su vez, se tradujo en la eliminación de aranceles comerciales, precios de garantía y subsidios con el objetivo de incentivar la producción y estimular el comercio con el exterior que privilegiaron, entre otros, al

³ Para un mejor acercamiento respecto al tema de las cooperativas, consúltese el trabajo colectivo que coordina Fernando Rello (1990), *Las organizaciones de productores rurales en México*. Véase también el trabajo de Flores et al (1988), *Las voces del campo: movimiento campesino y política agraria, 1976-1984*.

sector agroempresarial exportador (Sanderson 1990; Rubio 1999; Rubio 2004). Los efectos de la crisis económica en el campo entre un sexenio y otro fueron sentidos más duramente por los pequeños productores.

Devaluaciones del peso 1970-1988



Fuente: http://www.economia.com.mx/inflacion_y_devaluacion.htm

Si bien estas medidas fueron aplicadas desde los primeros años del gobierno de De la Madrid con el pretexto de contener la crisis, en los hechos la profundizaron: disminuyó el poder adquisitivo de las familias, y con ello las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida; aumentaron el desempleo, la migración, el precio de la canasta básica y el desabasto de alimentos, así como la dependencia alimentaria. En particular, a la implementación de tales medidas en el ámbito rural se sumaron el aumento de los precios de los insumos para la producción, la eliminación de subsidios y créditos, de los precios tope para la comercialización de algunos productos y el desmantelamiento del SAM, lo que condujo a un desencuentro entre los campesinos y el Estado. Los días del ‘Estado benefactor’, acusado de ser el causante de la crisis, llegaron a su final; su lugar fue ocupado por un Estado desdibujado, disminuido en sus funciones y ceñido al arbitraje de las reglas establecidas por el libre mercado (Quintana op.cit.; Tarrío et al op.cit.; Del Valle et al op.cit.).

Durante el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994) se ahondó en la instrumentación del modelo neoliberal en el campo. En el marco de su modernización, se impulsó la reforma al artículo 27 constitucional, que entrañó una nueva lógica agraria: puso fin al reparto de tierras y modificó la estructura del ejido, que pasó del reconocimiento de una forma colectiva para el acceso individual a la tierra al reconocimiento del individuo como sujeto de derecho agrario a fin de darle certeza jurídica sobre la tierra otorgada por la colectividad (Gutelman 1971; Hewitt op.cit.; Procuraduría Agraria 1993). Esta transformación del ejido abrió el mercado de tierras y la posibilidad para que el capital privado invirtiera en ellas, e incluso su privatización.

Reparto agrario por sexenio

Periodo	Tierra distribuida (ha)	% del área total distribuida hasta 1988
Antes de Lázaro Cárdenas (1900-1934)	11'738,328	11.2
Lázaro Cárdenas (1934-1940)	18'786,131	17.9
Manuel Ávila Camacho (1940-1946)	7'277,697	6.9
Miguel Alemán Velasco (1946-1952)	4'590,381	4.4
Adolfo Ruíz Cortínes (1952-1958)	6'056,773	5.8
Adolfo López Mateos (1958-1964)	8'870,430	8.4
Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)	24'738,199	23.5
Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	12'773,888	12.1
José López Portillo (1976-1982)	6'097,005	5.8
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)	4'167,588	4.0
Total	105'096,420	100.0

Fuente: Grindle 1996: 66.

Asimismo, en el último año del sexenio, el modelo entró en una nueva fase, marcada por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). La apertura comercial que implicó, con la eliminación de barreras arancelarias que acarreó consigo, se sumó a la eliminación de subsidios para la producción del campo, ahondando en la diferenciación social existente y provocando que la producción de alimentos se redujera.

La dinámica impuesta a la producción agrícola en el contexto del TLCAN adquirió mayor sentido comercial al centrarse en los productos de más competitividad exportadora, restándole atención a la producción de cultivos básicos. Más aún, bajo esta lógica se ha profundizado en la reconversión productiva, desplazando la producción de alimentos para el consumo nacional por productos de carácter comercial, no obstante la creciente dependencia alimentaria. Frente a este escenario, muchos pequeños productores abandonaron el campo en búsqueda de nuevas fuentes de empleo o bien ampliaron la diversificación de sus actividades productivas para hacerse de recursos y seguir produciendo sus propios alimentos.

Además de complicar las condiciones de reproducción de los campesinos, quienes tuvieron que reducir su propia producción de alimentos debido al alto costo de los insumos para sembrar, el proceso de desarrollo también contribuyó a que los recursos naturales se redujeran, concebidos en esta visión como insumos de mercado. El objeto de producir con fines exclusivamente comerciales, dio lugar a cambios en los ecosistemas y la disponibilidad de los recursos, de muy leves a severos (De la O 2009).

Por ejemplo, la lógica privatizadora y de apertura comercial, adoptada por el gobierno como única vía para garantizar la viabilidad del campo, contribuyó a que en un periodo de ocho años (1982-1990) México alcanzara una alta tasa de deforestación –sin considerar la deforestación en décadas anteriores (cfr. Tudela 1989)–, siendo los ecosistemas más afectados las selvas tropicales y los ubicados en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas (cfr. CEPAL 2001).⁴

Para mitigar y atender los efectos “deteriorantes” derivados del proceso de desarrollo (cfr. Tudela, op. cit.), desde finales de los años ochenta, y más decididamente de los noventa, el Estado adoptó el principio de sustentabilidad para orientar el desarrollo del país, ajustándose a las pautas internacionales (centradas desde los años setenta en la búsqueda de alternativas al daño ambiental y el agotamiento de los recursos naturales provocado por el desarrollo, misma que derivó en el Informe Brundtland -1987- y la Conferencia sobre la Tierra -1992-, donde fue adoptado mundialmente el principio de sustentabilidad). Así, para incentivar un equilibrio entre desarrollo y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y no comprometer el bienestar de las generaciones futuras, se delineó una política ambiental centrada en la preservación y

⁴ De acuerdo con la CEPAL, entre Centroamérica y México alcanzaron en dicho periodo 1.8% de deforestación (1'117,000 hectáreas), uno de los indicadores “más altos del mundo” (2001: 8).

conservación de los recursos naturales, la cual se materializó en la conformación y favorecimiento de áreas naturales protegidas.

Los primeros pasos dados en este sentido fueron la des-sectorización de la gestión ambiental – circunscrita entonces al ámbito urbano y a la contaminación del aire– y el impulso de una agenda ambiental integral con la formulación, primero, de la Ley Federal de Protección al Ambiente (1982), seguida de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental (1988), que sentaron las bases para la institucionalización de la gestión ambiental. Para tal efecto fue creada la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) en 1994, misma que se transformó en Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a partir de 2000 (Contreras y Kauffer 2011; Gil 2007: 331-336; Lezama 2006; SEMARNAT 2005).

La gestión ambiental es un concepto clave en la política ambiental. Se trata, en términos generales, de la regulación institucional del uso del espacio y los recursos (bióticos y abióticos) existentes en él y su aprovechamiento económico. Concomitante a esta noción, se encuentra también la de reordenamiento territorial, la cual implica enfatizar el establecimiento de la “vocación” productiva –bienes y servicios– de los espacios. Estos dos elementos confluyen en las ANP para garantizar su sustentabilidad y el bienestar y desarrollo de la población que vive dentro de ellas. En este contexto, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (2001) aparece como un instrumento formulado para planear y organizar la producción agropecuaria con base en el “uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales”.

En general, esta es la justificación que subyace actualmente a las áreas protegidas. Para el caso específico del Área de Protección de Flora y Fauna Cañón del Usumacinta (APFF-CU), también se consideró el hecho de estar en buen estado de conservación como hábitat de diversas especies de flora y fauna, en categoría de riesgo según la NOM-059-SEMARNAT-2001,⁵ además de un importante reservorio de agua. Su viabilidad social depende, de acuerdo con el Decreto que la creó, de la orientación de las actividades productivas locales –agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal y pesca– “hacia un esquema de sustentabilidad [que reduzca] los impactos ambientales sobre los ecosistemas del área...”

En el siguiente apartado se expone cómo ha sido el proceso de inserción del ejido a la dinámica de desarrollo nacional mediante la política de desarrollo rural del estado de Tabasco desde finales de los años setenta hasta la creación del APFF.

⁵ Esta Norma fue publicada el 6 de marzo de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.

2. El desarrollo aplicado en la región del APFF Cañón del Usumacinta

La concreción del desarrollo supuso la integración de toda la federación a la consecución de este objetivo. Para ello, se dividió el territorio nacional en regiones y se diseñaron acciones y objetivos orientados a aprovechar al máximo los recursos existentes y el potencial productivo de cada una de ellas. Se tecnificó y mecanizó la producción agrícola comercial en el norte y centro del país, y se explotó la riqueza natural del sur-sureste a partir de la puesta en marcha del Ferrocarril del Sureste (1950) y la Carretera Circuito del Golfo (1958), que lo integraron al centro del país.

Para el caso de Tabasco, en particular, la formulación de políticas para desarrollar al estado desde mediados de los años cuarenta, descansó en la visión que incluso en la década de los setenta se tenía del trópico, según la cual éste encerraba una gran cantidad de “reservas forestales, minerales, hidráulicas y de tierras” (Nelson 1977: 15), que debían ser destinadas para fomentar el desarrollo. Así, para aprovechar el potencial productivo del estado (tierras, selva, bosque, agua, y más tarde petróleo) en pro del desarrollo nacional, se creó la Comisión del Río Grijalva (1951), la cual proyectó la construcción de presas en la cuenca alta del río Grijalva (Chiapas) para la generación de energía eléctrica y la creación del Plan Chontalpa (1964) y el Plan Balancán-Tenosique (1972) para la producción de granos y carne, respectivamente, misma que habría de abastecer la demanda de consumo interno (estatal).⁶ Es importante mencionar que los proyectos de desarrollo en la entidad fueron particularmente intensivos; sus efectos han sido evaluados en trabajos académicos nacionales y estatales (Uribe *op.cit.*; Capdepont 2009; Arrieta 1994; Casco 1980; Casco 1979; Díaz Perera, en prensa), enmarcados en un proceso que ha sido llamado por Tudela (*op.cit.*) “modernización forzada del trópico”.

La actividad productiva preponderante de ambos planes –la ganadería de bovino y los cultivos básicos– contribuyó a acentuar el desplazamiento de la producción de banano, que hasta finales

⁶ Los planes Chontalpa y Balancán-Tenosique son proyectos agropecuarios con los que en su momento el Estado mexicano buscó incrementar la producción de granos básicos y carne para satisfacer la demanda de consumo interno. El primero, centrado en la producción agrícola, tiene una extensión de 82,000 hectáreas (de 350,000 que fueron programadas originalmente) y tuvo una inversión de 775,46 millones de pesos. El segundo se enfocó en la producción ganadera sobre una superficie de 115,000 hectáreas. Con éste, además, dada su condición fronteriza con Guatemala, buscaba afianzar la soberanía nacional (se trataba de un espacio poco habitado) e inhibir el tráfico ilegal de personas, piezas arqueológicas y la producción de enervantes. Ambos proyectos descansaban en una visión de desarrollo rural integral, la cual comprendía la creación de centros de población con todos los servicios básicos, empleo e infraestructura para la producción (SRH-CRG s/f; SRH 1961; Casco 1979; Casco 1980; Tudela *op.cit.*; Arrieta *op.cit.*).

de los años treinta había sido el sostén de la economía estatal, seguida de la de coco, cacao y caña. Martínez (2006) señala que en un lapso de diez años (1925-1935) la producción de plátano pasó de 7.7 toneladas a tan sólo 2.49,⁷ experimentando un ligero auge entre 1946 y 1955. A juicio de Tudela (op.cit.: 76), con la crisis platanera “arrancó el verdadero proceso de modernización de la entidad”.

El decaimiento de la producción de plátano arrastró consigo a la agricultura en general, sobre todo la de plantación, derivando en la reducción de la participación del sector agrícola en el PIB entre 1950 y 1970, que pasó de representar “casi tres cuartas partes del valor de la agroproducción total [... a...] menos de la mitad” al final del periodo (Tudela op.cit.: 176-180). Esta coyuntura posibilitó que los pequeños productores incrementaran la producción de granos básicos para garantizar la propia subsistencia y, al mismo tiempo, el auge de la ganadería como fuente generadora de divisas desde los años cuarenta.⁸

En el marco de esta dinámica, quedaron abiertas nuevas tierras para el cultivo y la ganadería mediante la colonización de la selva con la creación de centros de población agrícolas. Es en este contexto que se crea la mayoría de ejidos que se encuentran dentro del área protegida.⁹

La creación de ejidos en la región (entiéndase el área protegida Cañón del Usumacinta) es sólo un primer momento de la instrumentación de la política de desarrollo rural en el ámbito local, centrada en la incorporación de los campesinos a la lógica del mercado. A este momento se han podido identificar dos más: uno, que comprende el periodo de 1977 a 1988, caracterizado por la introducción de infraestructura básica y la implementación de algunos proyectos productivos; el otro, de 1994 a la fecha, en el que se ha enfatizado en la producción orientada al mercado, cuya matriz es el neoliberalismo. El periodo 1989-1994 es posible considerarlo como de “transición” debido a la inestabilidad política que privó durante el mismo.

⁷ La producción de plátano privó desde comienzos del siglo XX y hasta mediados de los años treinta, cuando entró en crisis. Esto se debió, entre otras cosas, a la plaga que afectó los cultivos y el surgimiento de nuevos centros productores en Centroamérica, más baratos y con más garantías frente a la amenaza que representaba para las compañías compradoras la visión nacionalista del gobierno cardenista (Núñez 1993; Prats 1993).

⁸ La ganadería comenzó a ser central en la economía del estado con la crisis platanera, siendo incentivada por el gobierno con créditos para la adquisición de animales. A este fenómeno contribuyó la modernización de las vías carreteras y la ocupación de tierras desmontadas por los campesinos y acahuales jóvenes, permitiendo la consolidación de los grupos ganaderos locales (Tudela *idem*).

⁹ Algunos autores (Martínez *op.cit.*; Capdepon 2009; Uribe 2009; Tudela *op.cit.*) han señalado que el reparto agrario en Tabasco, pese a no ser una exigencia campesina fue impulsado, no obstante, por el gobierno, por lo que de ser 18 ejidos en 1932 pasaron a 322 en 1940 y a 536 en 1970 (Sánchez 2005), hasta alcanzar su número actual, que es de 779, en 774 de los cuales se realizan actividades agropecuarias o forestales (INEGI 2011). Por lo demás, este proceso implicó que la superficie selvática decreciera de 30.4% en 1960 a 12.8% en 1970 (Tudela *op.cit.*).

2.1. Primeros pasos del desarrollo en la región

Pese a que la mayoría de los ejidos dentro del área fueron fundados un par de años después de iniciar los trabajos del Plan Chontalpa (y en el caso específico del ejido Ignacio Allende, su repoblamiento un par de años antes de la puesta en marcha del Plan Balancán-Tenosique), no fue sino a partir de la administración pública estatal 1977-1982 que comenzaron a realizarse obras de infraestructura en la región. Conviene destacar, no obstante, que mientras las obras emprendidas en los planes fueron financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el gobierno federal, las de la región fueron con recursos de los gobiernos federal y estatal. De esta manera, el Estado daba el primer paso para avanzar en su propósito de integrarla al proceso de desarrollo nacional.

Las primeras acciones de infraestructura fueron la carretera y la electrificación, llevadas a cabo por etapas que comprendieron a dos periodos de gobierno (1977-1982 y 1983-1988). Estas acciones, junto con otras de carácter productivo, estaban enmarcadas en la política de desarrollo rural, que postulaba elevar las condiciones de vida de la gente mediante el fomento de la producción y la integración al mercado. Así, más que la energía eléctrica, fue la puesta en operación de la carretera la que posibilitó este proceso.

De manera particular, en 1982 dicha política quedó articulada en el Programa de Desarrollo de la Franja Fronteriza (PDFF), que comprendía “la atención a marginados, generación de empleos, bienestar social, desarrollo agropecuario e infraestructura pesquera y turística.” En su diagnóstico sobre la región, destacaba la dispersión de los asentamientos humanos como un problema a resolver debido a que dificultaba su atención e inserción al proyecto nacional de desarrollo. Por ello, el Programa proponía la creación de centros rurales integradores como una medida para solucionarla.

Un año más tarde, el PDFF fue potencializado por el Programa de Desarrollo de la Región Sureste (PDRSe),¹⁰ del gobierno federal, y el Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 1983-1988 (Gobierno del Estado de Tabasco –en adelante GET– 1983a). El primero postulaba la diversificación de la economía y la ampliación de la red carretera como una respuesta al atraso y relativo aislamiento de la región. El eje para diversificar la economía giraba en torno al adecuado

¹⁰ De acuerdo con este programa, la región sureste estaba comprendida por los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Oaxaca.

aprovechamiento del potencial productivo de los recursos naturales mediante la reordenación territorial. El segundo, siguiendo esta veta, y con un enérgico impulso del gobernador estatal Enrique González Pedrero, proponía la creación de Centros Integradores (CI), localidades de confluencia a las que se dotaría de todos los servicios públicos básicos en las que se articulara la actividad comercial, a fin de detonar el desarrollo local-regional como una medida para mejorar las condiciones de vida de la población. Ambos instrumentos descansaban en la noción de desarrollo integral, concebido como un proceso de producción de bienes y servicios orientados a satisfacer las demandas elementales de la gente.

Uno de los objetivos del PLED, en concordancia con el PDRSe, consistía en integrar a la sociedad rural a la economía de mercado por medio de la producción agropecuaria, pesquera o forestal, pues asumían que la dispersión de asentamientos era causa de atraso e impedía al gobierno proporcionarles servicios básicos. En este sentido, los centros integradores, creados como una estrategia basada en el “cambio de estructura para la integración” y el “rescate de las potencialidades primarias”, constituían una pieza clave en el Plan ya que facilitarían el intercambio comercial de la producción de las localidades que integraban. Los CI habrían de encarnar la política de descentralización que acompañó la reforma del art. 115 constitucional (1983). Así, para su operatividad fue reformada la Ley Orgánica de los Municipios de Tabasco, creando una nueva estructura administrativa del territorio municipal: delegación, subdelegación, sector y sección, cuyas autoridades (elegidas por sus comunidades para un periodo de tres años) representarían a las municipales.

En el mismo marco político de desarrollo de la región, con la carretera¹¹ concluida para conectar las localidades de la selva con la cabecera municipal, el gobierno estatal apuró la introducción de los servicios de electrificación y transporte, y se las apoyó para la creación de la red de agua y la construcción de viviendas. Asimismo, fueron promovidos programas de producción ganadera y agrícola que fomentaron el uso de insumos químicos (GET 1984).

Sin ánimo de exagerar, la puesta en funcionamiento de la carretera, aunque entonces sólo fuera de terracería, constituyó un hito para la historia reciente de la región, ya que sí contribuyó a

¹¹ Los trabajos de la carretera implicaron la deforestación de amplias extensiones de selva, a la que se sumó la explotación forestal llevada a cabo por la empresa Alfredo V. Bonfil, que tenía dos aserraderos (uno en Bejucal y otro en Boca del Cerro). Esta empresa, constituida bajo la figura de “unión de ejidos”, contaba con un consejo integrado por un representante de cada ejido, y funcionó entre mediados de los años ochenta y principios de los noventa. Salvo la contribución que hizo en cuanto a delimitar la zona urbana de las localidades, no hubo mayor beneficio para éstas por la enorme cantidad de madera preciosa que extrajo, sobre todo cedro y caoba. Entrevista con Sebastián Pérez (13-07-2011), Homero Cornelio (5-04-2012) y Víctor Patiño (8-04-2012).

integrarla con el centro político y comercial inmediato, la cabecera municipal de Tenosique, proceso que fue reforzado con la pavimentación de la misma en 2006. En efecto, además de lo referido, la carretera potenció que actividades como la producción de cultivos y el comercio (realizado hasta entonces sólo eventualmente debido a la dificultad para el traslado) se diversificaran, y generó otras, como cambios en la dieta y la migración de adultos.

2.2. La transición hacia un nuevo modelo

En general, durante el sexenio 1989-1994 el gobierno del estado, pese a la crisis política en que se encontró en el momento,¹² continuó con las obras de infraestructura para la región (en algunos casos construcción, en otros ampliación, rehabilitación y conservación). En cuanto a los proyectos productivos, se incorporaron las hortalizas a la agricultura local (tomate, melón, sandía y yuca), que se sumaron a la que ya existía de chile, y se promovió la diversificación de producción de oleaginosas como soya, girasol y palma africana, que se agregaron a la de coco, y especies ornamentales como la chigua.¹³ De igual manera, se incentivó la producción de maíz, frijol, arroz y sorgo mediante la dotación de insumos y herramientas a los productores y se concitó a la reforestación con árboles frutales y maderables, como una medida para revertir el agotamiento de los recursos forestales. Asimismo, se impulsó el mejoramiento genético de animales, especialmente el de ganado bovino, para aumentar la producción y su rendimiento (GET 1989; GET 1991). Empero, la estrategia de los centros integradores, que llegó a ser un sello distintivo de la administración anterior, desapareció.

Estas acciones estuvieron respaldadas en el Plan Estatal de Desarrollo 1989-1994 (GET 1989), uno de cuyos ejes era abrir el campo tabasqueño a productos de mayor rentabilidad económica y afianzar la integración de los pequeños productores a la dinámica comercial. En los informes de gobierno presentados en este periodo se observa, sin embargo, una tendencia orientada a concentrar los recursos económicos en municipios con alta productividad agrícola (Huimanguillo, Cárdenas, Comalcalco, Centro, Teapa, Jalapa y Tacotalpa) y ganadera (Teapa, Huimanguillo,

¹² Salvador Neme Castillo asumió el poder ejecutivo del estado en 1989 luego de un cuestionado proceso electoral, lo que aunado a la falta de oficio político y acaso voluntad para atender las demandas del Pacto Ribereño –organización de campesinos afectados por Pemex–, además del “fuego amigo” dentro de su partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), motivaron su renuncia al cargo en los primeros días de 1992. Su lugar fue ocupado por Manuel Gurría Ordóñez, nombrado por el Congreso del Estado, quien desempeñó el puesto de 1992 a 1994 (Capdepont *op.cit.*; Díaz 2009).

¹³ La chigua es una especie arbórea de tronco leñoso similar al helecho, cuyo valor comercial reside en su carácter ornamental.

Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique). En este mismo periodo, los recursos provenientes del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fueron ejercidos por los gobiernos estatal y municipal y el Instituto Nacional Indigenista (INI) para apuntalar las obras de infraestructura y vivienda (GET 1992; GET 1994).

2.3. La era neoliberal

Las administraciones estatales que siguieron (1995-2000, 2001, 2002-2006 y la actual, 2007-2012), han profundizado en la apertura del campo tabasqueño hacia la diversificación en la producción de cultivos de aparente alta rentabilidad económica, aprovechando las ventajas comparativas, dinámica enmarcada en el desarrollo sustentable. El argumento esgrimido para justificarla, se refiere a la necesidad de contar con fuentes generadoras de ingresos distintas de la explotación de hidrocarburos y recursos naturales para garantizar el desarrollo del estado a partir del empleo óptimo de los mismos y el medio ambiente. Esta apertura ha implicado una mayor participación del capital privado para darle valor agregado a estos productos, en ausencia de un aparato estatal (desmantelado por la política de privatización) (Zepeda 2012; Sánchez 2010; Sacristán 2006).

En este ánimo, se ha aprovechado la ubicación geográfica de Tabasco, “paso obligado al sureste mexicano”, para potenciar el sector servicios –en especial en la ciudad de Villahermosa. El marco de estas iniciativas ha ido permitiendo integrarse a la cadena comercial con Norteamérica y hacer la plataforma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLC) con los mercados emergentes de Centroamérica (PLED 2002-2006) (GET 2002). En este contexto, desde 1995 se han signado diferentes instrumentos encaminados a consolidar la integración regional, siendo hasta el momento de mayor envergadura el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica o Proyecto Mesoamérica (2008).¹⁴

En estos procesos, la política pública se ha empeñado en fomentar entre los pequeños productores agrícolas tabasqueños una cultura empresarial ligada a la reconversión productiva, que implica el

¹⁴ El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica o Proyecto Mesoamérica fue anunciado el 28 de junio de 2008 por los presidentes de Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Belice República Dominicana y México en la 10ª Cumbre de Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla; su antecedente es el Plan Puebla-Panamá, dado a conocer en junio de 2001. El objetivo consiste en crear infraestructura física que facilite la integración, el desarrollo social y sustentable. “[I]ncorpora [...] proyectos de alto impacto social en áreas de salud, medio ambiente, desastres naturales y vivienda” (Martí 2008: 10)]. Para el área medioambiental creó la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental, adoptando como línea de acción el fortalecimiento del Corredor Biológico Mesoamericano (ver Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental 2012).

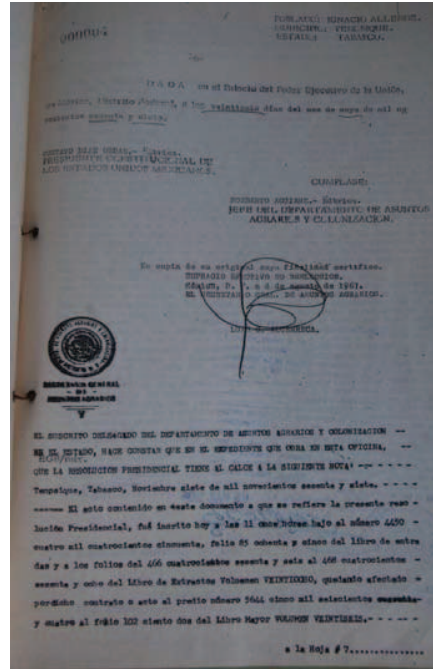
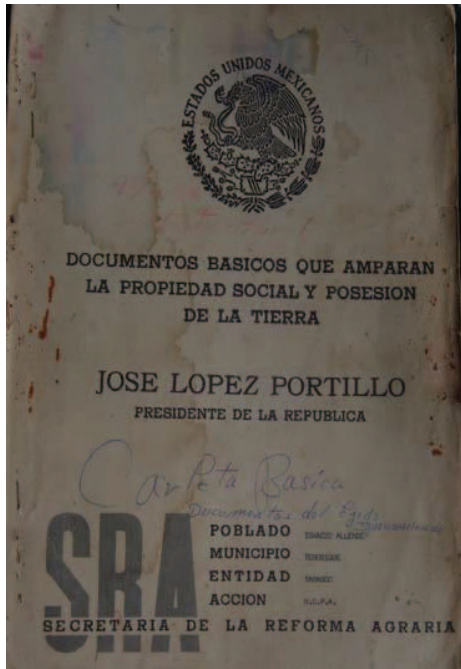
desplazamiento de los cultivos de ciclo corto por los perennes, y el rescate, conservación y manejo sustentable de los recursos naturales y el medio ambiente, como medidas para mejorar sus condiciones de vida. Ambas vías ya no están orientadas a insertar a los pequeños productores al mercado sino a cadenas productivas de bienes y servicios, como podrían ser programas ecoturísticos actualmente en boga en esta parte del país. Tal empeño, sin embargo, no ha cristalizado plenamente; los campesinos siguen encontrando en la propia producción de maíz y frijol la base de su subsistencia diaria, que sortean con ingresos provenientes de diversas fuentes (comercio, remesas, programas sociales –Oportunidades, PROCAMPO, PROGAN, empleo temporal–, entre otras).

3. El desarrollo aplicado en Ignacio Allende

Como herencia tardía de la política agraria mexicana, el ejido Ignacio Allende fue creado en 1967 por decreto presidencial en el contexto de la política de colonización y de reparto agrario, siendo los beneficiarios un grupo de 79 campesinos sin parcela originarios de Salvatierra, Guanajuato, dotándosele a cada uno de 20 hectáreas (Carpeta Básica del ejido Ignacio Allende). No obstante, hacia 1970 habían abandonado el lugar. Éste fue ocupado por familias indígenas (sobre todo tzeltal y ch'ol) y mestizas procedentes de Chiapas, Veracruz, algunos municipios de Tabasco y ejidos vecinos (Vásquez y Cobos, 1994),¹⁵ posiblemente avecindados en el ejido cuando todavía estaban los primeros.

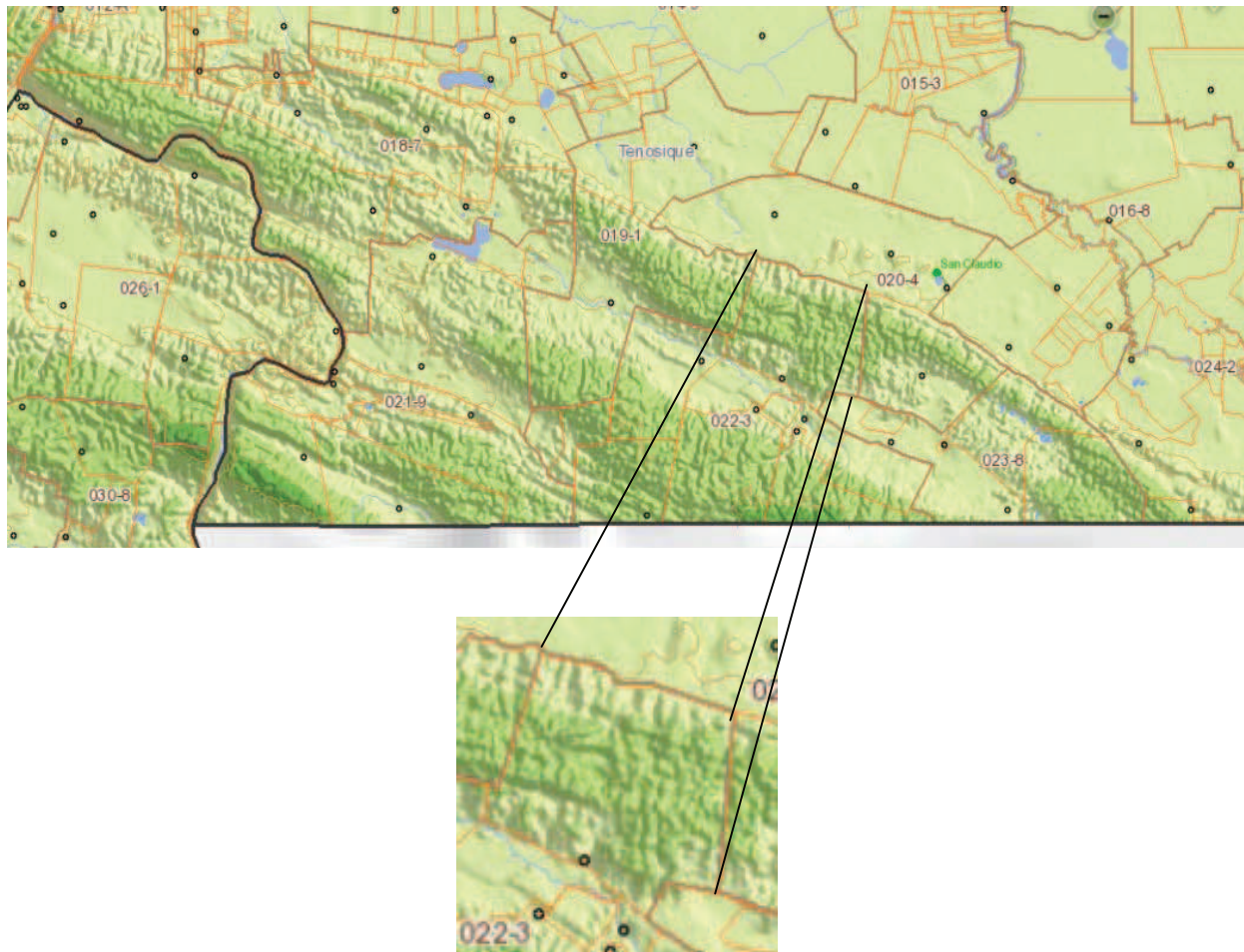
Carpeta básica del ejido Ignacio Allende

¹⁵ Entrevista con Lorenzo López (14-05-2011), Pedro Méndez (15-05-2011), Mariano Collazo (16-05-2011), Juan Cruz (20-05-2011) y Homero Cornelio (5-04-2012).



Ignacio Allende se localiza al sureste de la cabecera municipal de Tenosique, a los 17°18'03''N y 91°13'10''O y a 274 msnm (INEGI op.cit.). Colinda al norte con la colonia agrícola El Xotal, al este con el ejido Francisco I. Madero, al sur con los ejidos Francisco Villa y El Repasto y al oeste con los ejidos Bejucal y Redención del Campesino. Tiene una extensión de 2,139-84-56-13 hectáreas de acuerdo con el acta de delimitación, destino y asignación de tierras ejidales (Almaraz 2010: 7).

Localización y polígono del ejido Ignacio Allende dentro del área de reserva



Fuente: <http://gaia.inegi.org.mx/sciga/viewer.html>

El Censo de Población y Vivienda 2010 registró en el ejido 695 personas¹⁶, de las que 342 son mujeres y 353 hombres, la mayoría -530- indígena (INEGI idem.) de predominancia tzeltal. El mismo Censo reporta 121 viviendas con igual número de familias, integradas por 5.7 miembros en promedio (INEGI idem). En particular, es un ejido campesino; las principales actividades productivas son la agricultura y la ganadería, en particular la de traspatio, cuya finalidad es el autoconsumo.¹⁷ Ambas han sido básicas para garantizar la subsistencia y autocapitalizarse por

¹⁶ Es probable que la población sea mayor de la consignada oficialmente. A decir del delegado municipal, Víctor Patiño, se tienen registrados 160 jefes de familia, lo que implica igual número de familias y, eventualmente, de viviendas. Si en promedio cada familia se compone de 5.7 miembros, el número total de habitantes asciende a 912. Este dato se acerca más al referido en un documento elaborado por el director del albergue, Benjamín Mendoza, donde solicita recursos para un proyecto de ganadería ovina para el mismo albergue, en el que se consigna que el número de beneficiados con este proyecto será de 956 personas, es decir, toda la población ejidal.

¹⁷ Para 17 de las 30 personas entrevistadas durante el trabajo de campo, el maíz y el frijol constituyen la base de la dieta. El rendimiento promedio de maíz por hectárea es de 22.5 zontes (un zonte es equivalente a 400 mazorcas),

medio de la venta de sus excedentes, pero fundamentalmente para acceder a bienes que les permitan seguir desarrollándolas no para el mercado nacional y menos internacional.

Puesto que a su llegada el lugar era inhóspito, una de las primeras tareas a que se dieron los pobladores fue el desmonte que realizaron con limitada tecnología, a simple hacha. Si bien, desmontar era una necesidad tanto para construir viviendas como para delimitar áreas laborables, es probable que haya sido una condición impuesta por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización para reconocerles derechos sobre la tierra (ver Uribe 2009: 173). Cabe hacer notar aquí que el desmonte en Tabasco fue una práctica asociada a la colonización.

Entre los años setenta y hasta finales de los ochenta, Allende siguió poblándose con personas procedentes de Chiapas (tzeltales), quienes todavía alcanzaron una parcela que trabajar y un solar donde levantar sus casas. Algunas habían llegado a visitar a sus familiares y terminaron quedándose o regresaron luego de asistir a una campaña religiosa; otras, buscando tierra.¹⁸ Esta dinámica implicó que el desmonte para delimitar la zona urbana se llevara a cabo conforme se iba poblando el ejido y en respuesta a necesidades específicas,¹⁹ como el caso de la pista aérea (hoy cancha de pasto).²⁰

Zona urbana del ejido Ignacio Allende

suficientes para el abasto doméstico durante 5 meses; el de frijol es de 900 kg, de los que sólo se ocupan 100 kg aproximadamente para el consumo familiar, el resto se vende en el mercado o entre los mismos vecinos de Allende o de otros ejidos. De esas mismas personas, 4 crían ganado bovino, cuyos hatos son de 12, 15, 17 y 80 cabezas; dos más crían ganado ovino, con 15 animales cada uno. La crianza de uno y otro tipo de ganado es para venta en pie.

¹⁸ Entrevista con Juan Méndez (16-04-2011), Agustín López (17-04-2011), Benjamín Mendoza (23-04-2011), Ricardo Mendoza (19-05-2011) y Mauricio Méndez (20-05-2011).

¹⁹ Entrevista con Lorenzo López (14-05-2011) y Mauricio Méndez (20-05-2011).

²⁰ El espacio que ocupa la cancha originalmente fue utilizado como pista aérea, hecha explícitamente a mediados de los setenta para que el pastor de la Iglesia bautista, un norteamericano de nombre Milton Martin, pudiera descender y predicarles.



Vista de frente



Fuente: Google Earth.

Dado que el ejido carece de fuentes de agua naturales, una de las demandas más sentidas de la población desde su llegada fue la del agua potable,²¹ pero ésta sólo fue atendida hasta los años ochenta en el contexto de la política²² de desarrollo rural. En un principio, la gente tomaba agua de un arroyo cercano y de un jagüey donde también abrevaban los animales, en las inmediaciones del ejido Francisco Villa. Por iniciativa propia, los pobladores instalaron una tubería desde un rancho particular –de nombre “El Tigre”– donde había un manantial; aunque inicialmente el dueño estuvo de acuerdo, cambió luego de opinión y obstruyó el paso del agua. En los ochenta, dentro de las acciones emprendidas por los gobiernos estatal y municipal para mejorar las condiciones de vida de la población, realizó una perforación de 20 metros de profundidad buscando alguna corriente subterránea de agua, pero como no se halló ninguna se optó por bombearla desde el ejido Francisco I. Madero,²³ quedando lista la instalación a inicios de los noventa. De esta manera se abastece actualmente.²⁴

En el mismo marco de la política social para el área rural, a finales de los ochenta y principios de los noventa se puso en marcha un programa de vivienda operado por los gobiernos estatal y municipal y el Instituto Nacional Indigenista con recursos del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en el que varias²⁵ familias resultaron beneficiadas (GET 1989; GET 1992). El programa proporcionaba el material para la construcción del inmueble conforme a un modelo y medidas específicas (aproximadamente 10 m X 5 m y una altura de 2.5 m), con techo de dos aguas cubierto con láminas de asbesto,²⁶ mientras que los beneficiarios aportaban la mano de

²¹ De acuerdo con la resolución presidencial en que se sustenta la creación del ejido Ignacio Allende, éste quedó asentado en el espacio que ocupa actualmente debido a que “no existen unidades de dotación vacantes en los ejidos de la región donde pudieran ser acomodados; y que para resolver el presente caso resultan legalmente afectables 2,000-00-00 Hs. de monte susceptible de cultivo, que se pueden tomar del predio denominado propiedad de la Nación [...] para la creación de un Nuevo Centro de Población Agrícola que se denominará IGNACIO ALLENDE y que quedará ubicado en el Municipio de Tenosique del Estado de Tabasco” (Carpeta Básica).

²² Algo similar a lo informado sobre la carretera y la electrificación sucedió respecto al sistema de agua potable, es decir, mientras Roviroso Wade indica un avance de 80% en 1981 en los ejidos Bejucal, Ignacio Allende, Francisco I. Madero-Cortazar y Miguel Hidalgo, en 1984 González Pedrero se refiere a la construcción de dicho sistema en los ejidos Bejucal, Ignacio Allende, Francisco Villa, Cortazar, Repasto, Miguel Hidalgo y San Francisco, obra que continuó todavía un año más tarde.

²³ Entrevista con Mariano Collazo (14-05-2011), Pedro Méndez (15-05-2011), Mariano Collazo Pérez (18-05-2011) y Homero Cornelio (5-04-2012).

²⁴ Francisco I. Madero también abastece a los ejidos El Repasto y Nueva Estancia; el bombeo de agua es de dos horas diarias de lunes a sábado. En cada localidad se nombra a una persona para que se encargue de abrir la llave y cerrarla, y para reportar o en su caso reparar cualquier daño en la bomba o en las cajas de agua.

²⁵ El informe de gobierno de 1989 da cuenta de veinte familias beneficiadas, mientras que el de 1992 sólo señala que se proporcionó material para la construcción de viviendas, sin especificar un número de beneficiarios.

²⁶ El modelo de vivienda fue el mismo que se empleó en las construidas en el Plan Chontalpa y el Plan Balancán-Tenosique; solamente cambiaron las dimensiones, en el caso de Ignacio Allende fueron más pequeñas.

obra.²⁷ Dentro de este programa, se impulsó la construcción de letrinas y fosas sépticas.²⁸ Tales recursos también fueron canalizados a infraestructura (se amplió la red de distribución de postes para la electrificación y se construyeron las calles de la zona urbana) y se introdujo la tienda de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) a mediados de los noventa. Ya para finales de esta década se puso en funcionamiento la red de telefonía, rural inicialmente, residencial en la actualidad (proporcionado por la empresa Teléfonos de México).

Por lo que toca a la carretera, aunque en el discurso de los habitantes no aparece como una demanda, sí se expresa como una necesidad. Por ejemplo, para dar cuenta de lo difícil que resultaba trasladarse a Tenosique, los refundadores de Ignacio Allende suelen referir que el trayecto, por decir lo menos, era complicado. No podía hacerse sino a pie, con carga y en medio de la selva.²⁹ Ya instalados en el lugar, cuando había necesidad de ir a Tenosique (a comprar o vender), había que invertir dos días, uno de ida y otro de regreso, lo que se complicaba en tiempo de lluvias. La carretera vino a aliviar lo tortuoso del itinerario, aunque sólo en parte y por temporadas, particularmente la de secas, situación que ha cambiado sustancialmente a partir de la pavimentación.

Con la carretera en operación, la actividad comercial entonces incipiente, comenzó a ocupar un papel importante para la economía local. Algunos establecieron tiendas –las primeras– donde expendían artículos básicos: velas, cerillos, sal, azúcar, galletas. Otros comenzaron a desplazarse diariamente a Tenosique para vender algunos de los productos que cultivaban en pequeña cantidad, como cebollín, cilantro, epazote, perejil, yerbabuena, aprovechando la única “ruta”³⁰ que había para ir y volver. Esta dinámica comercial entrañó cambios significativos respecto a la dieta y la producción de cultivos. Por una parte, fueron introducidos en las tiendas refrescos, pan industrializado, chile y salsa en lata, café soluble, frituras de harina y dulces, entre otros. Por otra, la demanda que los productos mencionados tuvieron en Tenosique, dio lugar a que quienes comerciaban con ellos adquirieran la producción interna, incluso en ejidos vecinos. Como tales productos se cultivaban a nivel de traspatio, algunas familias dispusieron de una superficie mayor en el solar (al cuidado de las mujeres) y en la milpa para el caso del cebollín. Además, propició

²⁷ Entrevista con Víctor Patiño (19-05-2011).

²⁸ En el informe de 1994 (GET 1994) se da cuenta de la construcción de un sistema de drenaje sanitario, pero éste no existe. Respecto a las fosas sépticas, éstas ya no funcionan en la actualidad.

²⁹ La mayoría de ellos llegó a la estación del tren que se encontraba en Tenosique y desde ahí iniciaban la travesía, o bien alquilaban algún vehículo que los dejara en el actual entronque de la carretera Tenosique-El Ceibo que conecta con los pueblos de la selva.

³⁰ Es la manera en que llaman al transporte público.

que se explorara la rentabilidad de otros cultivos como macal, yuca y camote debido a su buen precio.³¹

Asimismo, permitió que el flujo de personas aumentara, dando lugar al fenómeno de la migración. En sus inicios, ésta tuvo un carácter más bien incipiente, teniendo como destino Tenosique, seguido de algunos otros lugares de Tabasco, como la capital Villahermosa, y Palenque, en Chiapas. Quienes entonces salieron fueron jefes de familia principalmente, para emplearse en trabajos temporales que no les generaban vínculos fuertes, como la albañilería y, en menor medida, el pastoreo de ganado.³²

Este fenómeno adquirió otro cariz a finales de los noventa y se agudizó³³ con la pavimentación de la carretera, ya que creció el número de unidades de transporte público y el horario de las corridas.³⁴ En efecto, la migración dejó de ser discreta y ya no se limitó sólo a los jefes de familia; tampoco se circunscribió a Tenosique y el interior del estado como lugares de llegada, abandonando en algunos casos su condición temporal. A los empleos tradicionales se sumaron nuevas áreas laborales: campo, guardia de seguridad, empleado de tienda, afanador, trabajo doméstico. En esta nueva oleada, fueron sobre todo jóvenes solteros sin tierra o sin posibilidad de acceso a ella –hombres y mujeres– en edad de trabajar. Cancún y Ciudad del Carmen han sido desde entonces los principales puntos de llegada, seguidos de Estados Unidos y, con menor frecuencia, Monterrey.

Finalmente, la carretera facilitó un mayor flujo de bienes y mercancías hacia el interior del ejido, destacando los electrónicos. La instrumentación del desarrollo en el ejido también implicó la puesta en operación de proyectos productivos, sobre todo a partir de los años ochenta, centrados en la cría de animales (aves y cerdos), en algunos casos ganado bovino y cultivos cuya producción y comercialización habrían de generar ingresos para las familias y de esta manera contribuir a elevar sus niveles de vida. Estos proyectos fueron alentados en el sexenio 1989-1994 con recursos provenientes del PRONASOL y Crédito a la Palabra, dentro del que se dotó de 47

³¹ A juicio de los productores, son cultivos que no requieren de mucha inversión de tiempo y dinero; crecen independientemente de la temporada de lluvias o secas y son de rápido crecimiento (tres meses), lo que les permite tener producción durante prácticamente todo el año. Un costal de yuca (45 kilos) se vende entre 120 y 150 pesos, mientras que el precio del macal y el camote es de 10 y 6 pesos el kilo, respectivamente (Entrevista con Juan Méndez, 16-04-2011; Benjamín Mendoza, 23-04-2011; Lorenzo López, 14-05-2011; Ricardo Mendoza, 19-05-2011).

³² Entrevista con Homero Cornelio, 5-04-2012.

³³ Entrevista con Mauricio Méndez, 20-05-2011; Benjamín Mendoza, 15-07-2011; Mauricio López, 16-07-2011.

³⁴ Entrevista con Víctor Patiño, 19-05-2011; Benjamín Mendoza, 15-07-2011; Homero Cornelio, 5-04-2012.

cabezas de ganado bovino a productores de la localidad (GET 1989). Sin duda, la crianza de animales de traspatio está muy lejos de ser una vía para capitalizar a los campesinos, pero sí les permite acceder al consumo de carne, si bien de manera esporádica. Por lo demás, la falta de agua sigue constituyendo un fuerte obstáculo para el desarrollo de la ganadería, y quienes la practican difícilmente podrán admitir que les capitaliza pese a que consideran que no requiere de mucha inversión.³⁵

En cuanto a los cultivos, uno que tuvo fuerte arraigo debido a su buen precio en el mercado fue el chile –jalapeño y tabaquero– (GET 1981). Una de las innovaciones introducidas por el programa de chile fue el empleo de paquetes tecnológicos (fertilizante, pesticida y herbicida químicos) para incrementar el volumen de la cosecha, que también fueron utilizados por los mismos productores en el maíz y frijol, sobre todo el herbicida.³⁶ Hasta hace un lustro todavía había quienes lo cultivaban, pero los bajos precios que se pagaban por él, que contrastaban con el gasto que debían hacer en tales insumos para lograr la cosecha, y la falta de mercado directo para darle salida, orillaron a los productores a dejar de cultivarlo.³⁷ En el sexenio 1989-1994 a la producción de chile, frijol y maíz, se sumó la de los cultivos de arroz y sorgo con base en el estudio de suelos, que operó con recursos del PRONASOL.

Es de hacer notar que el programa de chile implicó la asistencia técnica para instruir en el uso de los agroquímicos. Así, se aleccionó a los productores sobre qué cantidades emplear y modo de aplicación. Pese a ello, ya en la práctica han establecido criterios para su uso³⁸ acompañados de otras prácticas mediadas por la incorporación de conocimientos propios, como aquellas ligadas a la posición de la luna.³⁹ Empero, en la actualidad solamente se mantiene el uso de herbicida para limpiar el terreno antes de sembrar y una vez cuando la planta está creciendo. Además de estos

³⁵ Entrevista con Víctor Patiño, 19-05-2011 y Juan Cruz, 20-05-2011.

³⁶ Entrevista con Lorenzo López (14-05-2011), Pedro Méndez (15-05-2011) y Daniel González (4-04-2012).

³⁷ A decir de algunos productores (Lorenzo López, 14-05-2011; Pedro Méndez, 15-05-2011; Humberto Méndez, 17-04-2011; Juan Cruz, 20-05-2011), hubo un tiempo en que llegaban los tráileres de La Costeña y se llevaban la producción de chile de toda la región, la cual era pagada en efectivo en el mismo instante. Esta dinámica provocó que incluso hubiera quienes destinaran toda su tierra al cultivo de chile y rentaran en otra parte para hacer su milpa.

³⁸ Entre no pocos productores hay desconfianza hacia los técnicos y sus conocimientos; y quizá no sea para menos. Cuando se aplicó el programa de chile, experimentaron con el fertilizante en plantas de maíz que al cabo de los días se secaron, perdiéndose en total 16 hectáreas de la leguminosa (entrevista con Lorenzo López, 14-05-2011 y Pedro Méndez, 15-05-2011).

³⁹ Los productores (entrevista con Humberto Méndez, 17-04-2011; Mariano Collazo, 16-05-2011; Lorenzo López, 23-06-2011; Ricardo Mendoza, 13-07-2011) sostienen que para que se dé bien la cosecha, debe sembrarse cuando la luna está llena; quizá esto ayude a comprender por qué algunas personas siembran hasta con un mes de diferencia. Claro que no se soslaya la existencia de una racionalidad práctica respecto al tiempo para sembrar, sobre todo cuando las lluvias “tardan en llegar” y se convierten en una amenaza para que se logre la cosecha.

programas, se introdujeron otros de crianza de animales (aves –pavos y patos–, cerdos y reses), cuya producción y comercialización habrían de generar ingresos al interior de las familias y de esta manera contribuir a elevar sus niveles de vida.

Asimismo, se apoyó la producción de maíz y frijol. De acuerdo con información de campo, en el sexenio 1989-1994 se introdujo la variedad híbrida de maíz en el ejido, a la que llaman “enano” o “chaparro” por su tamaño, para comercializar. No obstante, los productores han privilegiado su empleo para el autoconsumo. En la actualidad, este cultivo se verifica entre los meses de noviembre a marzo (periodo al que llaman tornamilpa), dado que no requiere de mucha agua para crecer. Por esta razón, también se siembra para el ciclo de mayo-octubre junto con el maíz criollo, aprovechando las primeras lluvias a fin de contar con el grano al cabo de tres meses. De esta manera, los mismos lugareños buscan garantizar su propio abasto de la leguminosa para todo el año. El maíz híbrido, no obstante, tiene la particularidad de “agusanarse” en poco tiempo, lo que no sucede con el maíz criollo, que puede durar casi un año.⁴⁰

A partir del sexenio 1995-2000 la actividad productiva del estado quedó inserta en la lógica neoliberal, impulsando la reconversión de la producción agrícola hacia cultivos de alta rentabilidad comercial. Por esta vía, el gobierno ha pretendido incorporar a los pequeños productores a cadenas productivas y así mejorar las condiciones económicas de los hogares rurales. Bajo esta perspectiva, en Allende se promovió la producción de achiote y café, pero la falta de mercado para el primero y las oscilaciones del precio internacional del segundo, han obstaculizado la transformación pregonada por el Estado. Más aún, frente al fracaso de tales proyectos, los campesinos tumbaron los plantíos de achiote y café y en su lugar volvieron a sembrar maíz y frijol.⁴¹

Lo hasta aquí expuesto evidencia que a la instrumentación de la política de desarrollo rural subyace una idea mecánica centrada en la provisión de servicios e infraestructura y el estímulo de la producción, de animales y cultivos, con fines comerciales, como condición necesaria para mejorar los niveles de vida de la población del ejido. Tal idea, sin embargo, contrasta con la realidad: no hay aumento en los ingresos ni en los niveles de vida.

⁴⁰ Algunos indígenas tzeltal llegaron a Allende con su propia semilla de maíz criollo para su sostenimiento. En la práctica, siguen seleccionándose los mejores granos de esta variedad para cada ciclo de cosecha, lo que no sucede con el híbrido, y se le prefiere tanto por su aspecto físico (tamaño y color) como por su sabor.

⁴¹ Entrevista Cristina López, 13-05-2011.

Esta dinámica, netamente excedentaria, empero, no tiene entre sus prioridades el fomento de la producción de autoconsumo, contraria a las nociones de excedente, escasez y progreso, sino la incorporación de los trabajadores del campo a la lógica del capital y el mercado. Dicha incorporación, por lo demás, ha tenido lugar en condiciones de subordinación de los productores de Allende al proceso de generación de capital, un proceso del que no tienen control.

En cambio, en la producción de autoconsumo, particularmente de maíz y frijol, son ellos, los campesinos, quienes controlan el proceso productivo (medios de producción y fuerza de trabajo), y la venta de excedentes (cuando hay) difícilmente puede generar riqueza, ya que apenas alcanza para mantener el propio ritmo de reproducción en términos de subsistencia. No es una casualidad, pues, que con todo y la puesta en marcha de los programas enmarcados en el desarrollo rural, los pobladores busquen asegurar, en primer lugar, su propio abasto de ambos cultivos, o que volvieran a ellos al advertir las dificultades que les representa el mercado, insertándose a él por otras vías. Además de fortalecer la capacidad de agencia, este tipo de producción entraña un entramado de relaciones sociales que refuerzan los vínculos familiares y de vecindad que dan cohesión interna y continuidad al ejido, así como consideraciones ontológicas y éticas respecto al ser humano.

Con la creación del área protegida en 2005, y sobre todo a partir de su cambio de jurisdicción administrativa en 2008, se ha abierto una nueva vía para fomentar el desarrollo económico de la población del ejido mediante el concepto de “pago por servicios ambientales”, aprovechando las ventajas competitivas que ofrece el ecosistema en que se localiza. Bajo esta lógica, se han adoptado algunos ordenamientos de carácter conservacionista y de salubridad, imponiendo multas que van de los 500 a los 1000 pesos a quien los quebrante.

4. Bajo el signo de la sustentabilidad

Desde 2008, la apuesta de los tres niveles de gobierno en la región está siendo orientada hacia el fomento de la prestación de servicios ambientales y el encuadre de la agricultura y la ganadería en un esquema de producción sustentable en aras del bienestar y el desarrollo de quienes habitan en ella. Este énfasis coincide con la incorporación del estado al Corredor Biológico Mesoamericano y el cambio de jurisdicción administrativa del área –de estatal a federal– ese mismo año. Bajo esta dinámica, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) realiza talleres entre los ganaderos de bovino para capacitarlos en

cuanto al cuidado de los animales y al manejo del espacio para su mejor aprovechamiento. Asimismo, una Agencia para el Desarrollo Sustentable (ADS) dependiente del Corredor Biológico Mesoamericano⁴² impulsa distintos proyectos ecológicos y productivos, y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) está fomentando el pago de servicios ambientales mediante proyectos locales de conservación de la biodiversidad de flora y fauna.

En el caso particular del ejido Ignacio Allende, la Agencia para el Desarrollo Sustentable (ADS) inició en 2011 un proyecto de siembra orgánica de maíz criollo con un grupo de 12 productores, el cual constó de tres etapas. La primera consistió, por un lado, en sensibilizar a los participantes a través de talleres sobre el daño ambiental provocado por el uso de agroquímicos para la siembra y la importancia de la producción orgánica para la obtención de productos con mayor calidad nutrimental. Por otro, en capacitarlos en la construcción de cercas vivas y terrazas para retener los nutrientes de la tierra y como una manera de evitar la erosión de los terrenos, así como en la elaboración de biofertilizante a partir de desechos orgánicos. Estas técnicas suponen el abandono del sistema roza-tumba-quema, presentado como una amenaza para la flora y la fauna, y como un potencial factor de incendios.

La segunda fue la relativa a la siembra del maíz, que implicó desde la colocación de postes y la aplicación de las técnicas enseñadas como parte de la preparación del terreno, hasta la cosecha propiamente. Aunque se trató de una cuestión experimental, la superficie sembrada fue de media a una hectárea. A esta fase perteneció también el otorgamiento de un estímulo económico (1,500 pesos para quien sembró una hectárea y 750 para quien sembró la mitad) y la donación de un tinaco de 100 litros para la elaboración del biofertilizante a cada uno de los productores. La

⁴² El Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) fue acordado en 1997 por los presidentes de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, Belice y México, comenzando a operar en 2000. Se trata de “un sistema de ordenamiento territorial compuesto de áreas naturales protegidas [... que brinda...] espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación y uso sostenible de los recursos” (Ramírez 2003: 2-3). Parte de su financiamiento proviene del Fondo Fiduciario para el Medio Ambiente Mundial. En México, el CBM se canaliza por medio del Banco Mundial –agencia de implementación del Fondo– a través de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Eccardi 2003: 4). El 27 de agosto de 2008, Tabasco se integró al CBM –sumándose a los estados de Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz. A juicio del gobierno del estado, este hecho “representa opciones para diversificar las actividades productivas y promover los servicios ambientales”, mediante el fomento de “programas de manejo sustentable para la producción primaria [...], incidiendo en variadas actividades productivas [...] se trata de fusionar el aprovechamiento sustentable, mejorando los ingresos de la población y la conservación de los recursos naturales” (GET 2010: 153). El CBM “se ejecuta en cuatro microrregiones” –Sierra de Huimanguillo, Teapa-Tacotalpa, Macuspana y Tenosique-Centla–; “Con apoyo de Agencias para el Desarrollo Sustentable (ADS) [...] se realizan acciones de conservación y desarrollo para cumplir con la política de manejo y aprovechamiento de recursos naturales” (Whizar op.cit.).

tercera etapa, finalmente, se refirió al compromiso de éstos a seguir reproduciendo el modelo e involucrar, en la medida de lo posible, al resto de los campesinos.⁴³

Esta misma Agencia impulsa desde inicios de 2012 un proyecto de producción de palma shate (*Chamaedorea spp*), de uso ornamental y de alto valor comercial, cuyo objetivo consiste en generar ingresos para la población del ejido, al tiempo que busca contribuir a la reforestación de la selva, toda vez que se trata de una especie silvestre característica. El proyecto es de largo plazo y también está conformado por etapas. La primera, como en el anterior, está centrada en la sensibilización y la capacitación. La segunda tiene que ver con la producción, cuyo proceso comprende la adquisición de plántulas para sembrarlas y resembrarlas una vez que hayan alcanzado 10 centímetros aproximadamente, y la construcción de un vivero. A partir de que sean resembradas, habrán de esperar un promedio de 2.5 años para poder cortarla. Como una de las finalidades del proyecto es que sea sustentablemente económico, se debe conservar la semilla de la palma para reproducirla siguiendo el mismo proceso. La tercera etapa consiste en la comercialización, aunque por el momento no está definido el mecanismo sobre cómo se llevará a cabo. En este proyecto participa un grupo de 15 personas, varones.

Con todo, el proyecto que mayor expectativa ha generado es el de la conservación, puesto que implica a todo el ejido. Este proyecto surgió luego de una “plática” que personal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) sostuvo con la población a inicios de 2009 para informarles que habitaban en un área natural protegida y que por tanto se debía “conservar los animales”, que ya no se iba a poder tumbar árboles y que al sembrar evitaran quemar. Durante ella, se le dijo a la población que debían preparar un proyecto de conservación del “ambiente”, el cual entraría a un concurso que, de pasarlo, el gobierno les pagaría una cierta cantidad de dinero durante cinco años por cada hectárea conservada. En realidad, poco era lo que se podía hacer, por lo que aceptaron sin mayor objeción.

Para la elaboración y redacción del proyecto, la CONAFOR les proporcionó un técnico forestal, quien entregó el documento con el que concursarían por recursos en mayo de 2010, mismo que fue aprobado por la asamblea general del ejido. El proyecto comprende un par de acciones centrales orientadas a la conservación de fauna y flora, bajo el concepto de pago por servicios ambientales en una superficie de 1,837 hectáreas. Por lo que toca a lo primero, la especie objetivo es el tepezcuintle (*Agouti paca*), cuya carne es bien apreciada en la localidad por su sabor; en

⁴³ Entrevista con Carmen Martínez, 20-04-2012.

cuanto a lo segundo, se espera preservar la diversidad florística característica de la selva alta. Para lograrlo, se propone la formación de dos brigadas, una para monitorear la reproducción del tepezcuintle y reducir su caza, otra para prevenir posibles incendios, además de la reforestación de cedro rojo (*Cedrela odorata*) en 133 hectáreas en áreas sin vegetación forestal durante los cinco años. El monto solicitado para la ejecución del proyecto es de 5'065,385 pesos (Almaraz *op.cit.*).

Como hasta el momento en que se llevó a cabo el trabajo de campo la evaluación del proyecto seguía en ciernes, el mismo no iniciaba su ejecución. No obstante, ya tiene prohibida la cacería en general, y en particular la del tepezcuintle, en cuyo caso el ejido aprobó una multa de mil pesos.

5. ¿Sustentabilidad versus subsistencia?

Como se ha señalado antes, a incrementar los ingresos monetarios de la población de Ignacio Allende en particular, se han orientado las acciones promovidas por los gobiernos federal y estatal desde finales de los años setenta, enmarcadas en el desarrollo rural. De este proceso forman parte los primeros servicios públicos, el fomento de la ganadería y la producción de cultivos comerciales. No obstante, en estricto sentido, las condiciones de vida de la gente no han mejorado en términos de empleo, nutrición y salud, por ejemplo.

Sin abandonar los ejes de dicha política, desde mediados de los noventa la estrategia seguida ha descansado en la reconversión productiva, motivada por la idea de “producir lo que se vende y no producir para vender” (GET 1995), y la incorporación de los pequeños productores agrícolas a cadenas productivas definidas por la exportación. Esta lógica tiene como correlato el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales (suelo y agua principalmente), cuya base son la gestión ambiental y el reordenamiento territorial, elementos ineludibles de la planeación gubernamental de la sustentabilidad ambiental.

En el fondo, una de las ideas que subyace a la noción de sustentabilidad propugnada por el Estado es que son los campesinos con sus prácticas “tradicionales” (incluida la producción de autoconsumo) quienes han contribuido al agotamiento de los recursos naturales y ponen en riesgo la diversidad ecológica de la región. Para el caso que aquí se expone, lejos de cualquier visión romántica sobre las relaciones construidas por los habitantes del ejido con su medio, es posible afirmar que las de éstos no han sido ajenas de un uso racional de los recursos que hay en él orientadas por un sentido bastante pragmático. Y, en cierto modo, no podía haber sido de otra

manera debido a la orografía del territorio: de 20 hectáreas con que cuenta cada ejidatario, menos de la mitad son aprovechadas ya que se trata de un espacio irregular, lo que impide, por ejemplo, su mecanización, sin mencionar que se trata de suelos pedregosos. Por esta misma situación, el aprovechamiento forestal con fines comerciales es prácticamente nulo; su empleo es más bien como leña, y el corte de árboles tiene motivaciones domésticas (paredes de la vivienda y champa para almacenar el maíz) o cuando es necesario clarear para sembrar. Respecto a la cacería, Allende ha sido afectado en más de una ocasión por incendios no originados ahí (ni siquiera cuando queman para preparar el terreno para sembrar), lo que, a decir de los mismos ejidatarios, ha derivado en la reducción de animales susceptibles de ser cazados, como el venado y el tepezcuintle, inhibiendo esta práctica.

Estas prácticas han contribuido, junto con la agricultura de autoconsumo y la ganadería, a la supervivencia de la población. Sin embargo, se atisba ya, bajo el esquema de sustentabilidad, la gradual aceptación de que tales prácticas sean punibles (por ejemplo, la prohibición y multa por cazar), desarticulándolas del contexto en que surgieron y del papel que han jugado en el proceso de reproducción biológica y sociocultural del ejido.

La desarticulación entre tales prácticas productivas (inscritas en las estrategias de subsistencia) y las necesidades que buscan solventar, ha sido una constante en la planificación del desarrollo rural, que sigue viendo a las primeras como vestigios de un modelo productivo anacrónico y opuesto al mercado. Con la sustentabilidad, lo que se advierte es una profundización de este proceso mediante la criminalización del usufructo cotidiano de los recursos naturales. El objetivo de esta dinámica no ha sido otro que el de insertar las necesidades de la población a la lógica del capital, particularmente el abasto de alimentos, el trabajo y la producción misma.

En este trabajo lo que se ha querido destacar es que dichas prácticas, pese a sus limitaciones, han garantizado el abasto de alimentos suficientemente, de tal suerte que su eficacia está más que probada. Esto es algo que difícilmente puede reconocérsele a la instrumentación del desarrollo rural; la mejor prueba de ello es que 40 años después de la fundación del ejido, el índice de marginación sigue siendo alto, lo que supone un déficit en materias de empleo, vivienda, educación, salud y alimentación, entre otros indicadores utilizados por el gobierno para medir la pobreza.

Conviene, por tanto, preguntar si la lógica y dinámica que acompañan la práctica de la sustentabilidad enmarcada en el área natural protegida Cañón del Usumacinta, alcanzan para superar algunos de los problemas que enfrenta la población de Ignacio Allende.

Pareciera que la lógica de la sustentabilidad no está considerando que en Allende, como en todos los ejidos dentro del área, la población de 15 y más años constituye la mitad o más de la mitad del total y que la edad para casarse oscila entre los 15 y los 18 años. Es decir, una gran parte de la población en poco tiempo comenzará a demandar espacios para construir su vivienda y tierra para trabajar. Empero, la nueva dinámica apunta a ponerle fin a la frontera agrícola y ganadera. Se advierte una tendencia a la alza de migración juvenil a centros de trabajo como Cancún, Ciudad del Carmen y otros, además de Estados Unidos de América. Otra tendencia que puede advertirse en este marco, es hacia la producción de monocultivos, como es la reforestación con cedro rojo y palma *shate*, además de cultivos con valor agregado para integrarlos a cadenas productivas, como es el maíz criollo orgánico.

De consolidarse esto último, se estará frente al socavamiento de uno de los pilares de la autonomía local, que consiste en ser ellos mismos proveedores de sus propios alimentos, de maíz sobre todo, y frijol. No debe perderse de vista que México, siendo autosuficiente en materia de producción de alimentos en los años sesenta, a finales de esa década importó maíz por primera vez hasta convertirse en el primer importador mundial del grano en 2012 (*La Jornada* 14-04-2012); en la misma ruta se encuentra el frijol (*La Jornada*, 17-10-2012).

Con todo, los habitantes del ejido han sabido sortear las distintas medidas que el Estado ha implementado en aras de su modernización. Saben por experiencia que no todas las respuestas las tiene él, ni mucho menos que todo lo que propone les beneficia. Por eso cuando los programas y proyectos han fallado, el recurso –jamás abandonado– es la vuelta a las prácticas que les garantizan, de manera efectiva, su subsistencia como sujetos, su continuidad como pueblo. Conserva valores difíciles de monetarizar, de ponerle precio, como producir sus propios alimentos, práctica en la que se recrean, que siguen heredando a las generaciones futuras, porque esto los hace ser humanos. ¿Puede la sustentabilidad gubernamental garantizar esto?

Bibliografía

Aguilar, Alonso y Fernando Carmona, *México: riqueza y miseria*, Nuestro Tiempo, 1985.

Aguirre, Norberto, *Memoria de labores del 1º de septiembre de 1968 al 31 de agosto de 1969*, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, 1969.

Almaraz, Manuel, *Concepto de apoyo por servicios ambientales derivados de la protección a la biodiversidad*, mimeo, 2010.

Arrieta, Pedro, *La integración social de la Chontalpa: Un análisis regional en el trópico mexicano*, Gernika-UIA, 1994.

Bengoa, José, “25 años de estudios rurales” en *Sociologías*, vol 5, núm. 10, 2003, pp. 36-98.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Revalorar la agricultura y el desarrollo rural para la sustentabilidad*, 2001.

En: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/9477/1508.pdf> (consultado 15-08-2012)

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2010.
http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/areas_prot.php (consultado 29-06-2011).

Capdepon, Jorge Luis, “Del campo a la ciudad: Tabasco y sus transformaciones económicas (1945-2008)” en Carlos Ruíz y Andrés Fábregas, coords., *Historia política contemporánea de Tabasco. 1958-2008*, Gobierno del Estado de Tabasco, t. II, 2009, pp. 3-115.

Carpeta básica del ejido Ignacio Allende, municipio de Tenosique, Tabasco.

Casco, Rosario, *Manejo del agua en un ecosistema tropical: el caso de la Chontalpa*, Centro de Ecodesarrollo, 1979.

- *Los planes de desarrollo del trópico: el caso de Balancán-Tenosique*, Centro de Ecodesarrollo, 1980.

Consejo Nacional de Población. 2010.

http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/2010/anexob/mapasanexob/B27tabasco.pdf (consultado 28-06-2011)

Contreras, Armando y Edith Kauffer, “Introducción” en Armando Contreras y Edith Kauffer, coords., *Recursos naturales, instituciones locales y políticas ambientales: las encrucijadas de la conservación en México*, AMER, 2011, pp. 15-28.

De la O, Jessica, *Efecto de la ganadería extensiva en el estrato herbáceo de la selva baja caducifolia en El Limón de Cuauhchichinola, Sierra de Huautla, Morelos, México*, tesis de licenciatura, UAEM, 2009.

Del Valle, María del Carmen, Marina Chávez y José Luis Solleiro, “La innovación tecnológica en la agricultura y el desarrollo económico de México” en María del Carmen del Valle y José Luis Solleiro, coords., *El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias en México, Siglo XXI-IIIE-UNAM*, 1996, pp. 15-27.

Diario Oficial de la Federación. 6 de marzo de 2002.

Diario Oficial de la Federación. 22 de septiembre de 2008.

Díaz, Miguel Ángel, “Política, economía y gestión gubernamental de la cultura. Cincuenta años de encuentros y desencuentros por el arte y la cultura tabasqueña” en Carlos Ruíz y Andrés Fábregas, coords., *Historia política contemporánea de Tabasco. 1958-2008*, Gobierno del Estado de Tabasco, t. II, 2009, pp. 103-277.

Eccardi, Fulvio, “El Corredor Biológico Mesoamericano” en *Biodiversitas*, núm. 47, 2003, pp. 4-7.

Edelman, Marc y Angélique Haugerud, "Introduction" en Marc Edelman y Angélique Haugerud, *The anthropology of development and globalization. From classical political economy to contemporary neoliberalism*, Blackwell Publishing, 2005, pp. 1-74.

Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental, Hoja informativa, 2012.

<http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/images/Hojas%20Informativas/Abril%202012/Hoja%20Informativa%20EMSA%20V1.pdf> (consultado 16-05-2012)

Flores, Graciela, Luisa Paré y Sergio Sarmiento, *Las voces del campo: movimiento campesino y política agraria, 1976-1984*, Siglo XXI-UNAM-IIS, 1988.

Gardner, Katy y David Lewis, *Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno*, El Colegio Mexiquense, 2003.

Gobierno del Estado de Tabasco, *Segundo Informe de Gobierno. Anexo estadístico*, vol. II, 1978.

- *Quinto Informe de Gobierno. Anexo estadístico, vol. I*, 1981.
- *Plan Estatal de Desarrollo 1983-1988*, 1983a.
- *Primer Informe de Gobierno. Anexo estadístico, vol. II*, 1983b.
- *Segundo Informe de Gobierno. Anexo estadístico, v. II*, 1984.
- *Centros Integradores. Tabasco 1983-1988. Compromisos cumplidos... con hechos*, 1988.
- *Primer Informe de Gobierno. Anexo estadístico, v. I*, 1989.
- *Tercer Informe de Gobierno. Anexo estadístico, vol. I*, 1991.
- *Cuarto Informe de Gobierno. Anexo estadístico, vol. I*, 1992.
- *Sexto Informe de Gobierno. Anexo estadístico, vol. I*, 1994.
- *Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000*, 1995.
- *Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006*, 2002.
- *Periódico Oficial del Estado libre y soberano de Tabasco*, 15 de junio, 2005.
- *Evaluación y actualización. Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012*, 2010.

Grindle, Merilee, “La reforma de la tenencia de la tierra en México: los campesinos, el mercado y el Estado” en Riordan Roett, *El desafío de la reforma institucional en México*, Siglo XXI, 1996, pp. 62-84.

Gutelman, Michael, *Capitalismo y reforma agraria en México*, Era, 1980.

Hewitt, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana. 1940-1970*, Siglo XXI, 1978.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 2011.

<http://www.inegi.gob.mx/>

Isaac-Márquez, Ricardo, Bernardus de Jong, Amarella Eastmond, Susana Ochoa-Gaona, Salvador Hernández y Jorge L. Sandoval, “Programas gubernamentales y respuestas campesinas en el uso del suelo: el caso de la zona oriente de Tabasco, México” en *Región y Sociedad*, vol. XX, núm. 43, El Colegio de Sonora, 2008, pp. 97-129.

La Jornada, 14-04-2012.

La Jornada, 17-10-2012.

Lezama, José Luis, *Medio ambiente, sociedad y gobierno: la cuestión institucional*, El Colegio de México, 2006.

Martí, Bosco, “Proyecto Mesoamérica: fortaleciendo la integración y el desarrollo regional” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 83, 2008, pp. 9-39.

Martínez, Carlos. *Breve historia de Tabasco*, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2006.

Massieu, Yolanda, “Crisis agropecuaria, neoliberalismo y biotecnología” *Sociológica*, año 5, núm. 13, 1990, pp. 99-124.

Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras, 1981*, Nafinsa, México, 1981.

Nelson, Michel, *El aprovechamiento de las tierras tropicales en América Latina, Siglo XXI*, 1977.

Núñez, Arturo, “Tabasco: Evolución histórica de su desarrollo económico en la perspectiva del siglo XXI” en *Tabasco: Realidad y perspectivas*, Miguel Ángel Porrúa, t. II, 1993, pp. 9-32.

Ortega, Alejandro, Marilú León y Benito Ramírez, “Agricultura y crisis en México: treinta años de políticas económicas neoliberales” en *Ra Ximhai*, vol. 6, núm. 3, UAIM, 2010, pp. 323-337.

Powaski, Ronald, *La Guerra fría: Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*, Crítica, 2000.

Prats, Carlos, “Breve análisis histórico sobre el desarrollo económico” en *Tabasco: realidad y perspectivas*, Miguel Ángel Porrúa, t. II, 1993, pp. 33-86.

Presidencia de la República, *Programa de Desarrollo de la Franja Fronteriza*, 1982.

- *Programa de Desarrollo de la Región Sureste*, 1983.

Procuraduría Agraria, *Legislación agraria*, Procuraduría Agraria, México, 1997.

Quintana, Roberto Diego, “Intervención y territorialidades en el desarrollo rural” en Carlos Rodríguez, Luciano Concheiro y María Tarrío, coords., *Disputas territoriales, actores sociales, instituciones y apropiación del mundo rural*, UAM, 2010, pp. 243-279.

Ramírez, G., “El Corredor Biológico Mesoamericano” en *Biodiveristas*, núm. 48, 2003, pp. 1-3.

Rello Fernando, coord., *Las organizaciones de productores rurales en México*, Fondo de Cultura Económica-FE-UNAM, 1990.

Romano, Silvina, “El papel del capital multinacional en los procesos de integración regional (ALALC y Mercosur)” en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. IX, núm. 31, El Colegio Mexiquense, A.C., 2009, pp. 581-627.

Rubio, Blanca, *La fase agroexportadora neoliberal excluyente en México. 1990-1999*, 1999, mimeo.

- “El sector agropecuario mexicano en los años noventa: subordinación desestructurante y nueva fase productiva” en Blanca Rubio, coord., *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, UNAM-Plaza y Valdés, 2004, pp. 17-45.
- “La agricultura latinoamericana. Una década de subordinación” en http://www.nuso.org/upload/articulos/2977_1.pdf (consultado 30-02-2012)

Sacristán, Emilio, “Las privatizaciones en México” en *Economíaunam*, vol. 3, núm. 9, 2006, pp. 54-64.

Salinas, Edmar, “Balance general del campo mexicano 1988-2002” en *El Cotidiano*, vol. 19, núm. 124, 2004, pp. 5-13.

Sánchez, Alberto, *Uso del suelo agropecuario y deforestación en Tabasco 1950-2000*, DACBIOL-UJAT, 2005.

Sánchez, José, *La privatización en México como retracción estatal*, Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C., 2010.

Sanderson, Steven, *La transformación de la agricultura mexicana. Estructura internacional y política del cambio rural*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial, 1990.

Secretaría de Desarrollo Social, 2012.

<http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=27&mun=017> (consultado 27-07-2012).

Secretaría de Recursos Hidráulicos, *Proyecto integrado del Golfo*, Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1961.

Secretaría de Recursos Hidráulicos y Comisión del Río Grijalva, *Plan de la Chontalpa*, Secretaría de Recursos Hidráulicos y Comisión del Río Grijalva, s/f.

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, *Ecología y medio ambiente: una responsabilidad compartida*, Semarnat-FCE, 2005

Tarrío, María, Héctor Ruíz y Cristina Steffen, “La agricultura desde la geopolítica de la globalización. Las reformas neoliberales y el TLCAN” en Carlos Rodríguez, Luciano Concheiro y María Tarrío, coords., *Disputas territoriales, actores sociales, instituciones y apropiación del mundo rural*, UAM, 2010, pp. 281-323

Truman, Harry, *Discurso de protesta al asumir el cargo de presidente de los Estados Unidos de América*, 1949. http://www.trumanlibrary.org/whistlestop/50yr_archive/inagural20jan1949.htm (consultado 11-01-2010) (Traducción propia)

Tudela, Fernando, coord., *La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco. Proyecto Integrado del Golfo*, El Colegio de México-IFIAS-UNRISD-CINVESTAV, 1989.

Uribe, Rodolfo, “El esfuerzo persistente. Desarrollo, infraestructura, integración regional y medio ambiente en Tabasco, 1955-2008” en Carlos Ruiz y Andrés Fábregas, coords., *Historia política contemporánea de Tabasco. 1958-2008*, Gobierno del estado de Tabasco, t. II, 2009, pp. 119-304.

Urquidí, Víctor, *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)*, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2005.

Vásquez, Edith y Manlio O. Cobos, “Un acercamiento a los choles y tzeltales de Tenosique, Tabasco” en *América Indígena*, III-México, vol. LIV (1-2), 1994, pp. 341-376.

Wallerstein, Immanuel, *Después del liberalismo*, Siglo XXI-UNAM/CIICH, 1996.

Whizar, Silvia. *Acciones para la conservación de la biodiversidad en Tabasco*, cartel. 2010

Zepeda, Carmen, “Privatizaciones realizadas durante el gobierno de Ernesto Zedillo” en *El Cotidiano*, núm. 172, 2012, pp. 32-39.

Conclusión general

Desde los años cuarenta, la instrumentación del desarrollo en el país ha pasado por distintas fases, que por una cuestión práctica pueden ser inscritas en dos grandes momentos: el de la industrialización por sustitución de importaciones (1940-1982) y el neoliberal (1982-2012), del que la dinámica de la sustentabilidad forma parte. Dicha instrumentación ha descansado, sobre todo a partir de los años cincuenta, en una visión de desarrollo que postula el crecimiento económico como condición para acceder a mejores condiciones de vida. Por ende, esta misma visión ha permeado la política y programas gubernamentales orientados al sector rural (desarrollo rural), en cuyo caso la vía de crecimiento económico depende de la inserción de la población productiva al mercado.

Lo que aquí se ha intentado mostrar es que el proceso de desarrollo rural en particular, ha impactado negativamente en dos rubros específicamente: el ambiental y el social, los mismos que justifican la emergencia de la sustentabilidad como proyecto global. Ésta, no obstante, ha sido empleada como ariete del desarrollo, implementada básicamente por una racionalidad económica. La “contundencia” de su argumentación, la hace aparecer como una vía segura para garantizar el “desarrollo sustentable”, única forma de desarrollo aceptada en la actualidad. Por ello, desde una perspectiva posestructuralista, es posible advertir en ella, la sustentabilidad, una nueva fase del desarrollo. En consecuencia, la crítica posestructural hecha al desarrollo también alcanza a la sustentabilidad.

En términos generales, la crítica al desarrollo se centra en destacar su carácter histórico y que su invención posibilitó la fragmentación del mundo en dos áreas de manera arbitraria. La aceptación de este supuesto ha permitido la profundización y sostenimiento de un mundo económicamente desigual. La crítica señala, asimismo, que esta dinámica también ocurre al interior de los estados nacionales, agudizando la desigualdad social. En esta lógica, las acciones comprendidas dentro del desarrollo rural parten de la premisa de que el sector rural es por antonomasia subdesarrollado, por lo que su implementación está orientada a superar esta condición. A ello habrá de contribuir la sustentabilidad.

Sin embargo, en aras de la sustentabilidad está teniendo lugar un proceso de privatización de la tierra y los recursos naturales en el ámbito rural, en el que las áreas naturales protegidas juegan un papel importante. Más aún, en el ánimo de hacer de éstas espacios sustentable por excelencia, se promueven prácticas productivas entre la población del campo bajo esquemas de sustentabilidad (para las que no hay una definición), que forman parte de la puesta en marcha de la política de desarrollo rural, que inciden en sus prácticas “tradicionales” de producción de alimentos que les han garantizado su supervivencia hasta el día de hoy; entre ellas que se encuentran las que aquí se han denominado “estrategias de subsistencia”. Así, vista en conjunto, la sustentabilidad constituye una amenaza al corazón de la economía campesina y a la continuidad del mundo rural.

Frente a tal racionalidad, está en marcha una suerte de racionalidad campesina que, mediante la adopción de la noción de sustentabilidad, reivindica para sí su derecho a usufructuar los recursos naturales para su propio beneficio en un esquema de

autonomía que fortalece las prácticas y visiones de la población del campo, orientadas a reactivar los mecanismos que les permitan actualizar su sistema económico. Si bien, dicha racionalidad en su formulación entra en contradicción con la concepción gubernamental respecto a la implementación de la sustentabilidad, no necesariamente conduce a la confrontación con el Estado sino que puede ser articulada con lo planteado por él.

El caso del ejido que aquí se expone, Ignacio Allende, es un ejemplo de articulación de la racionalidad campesina con proyectos gubernamentales motivados por la idea de desarrollo. Esta articulación es resultado de la puesta en operación tanto de los mecanismos de persuasión oficial como de los de toma de decisiones comunitarias. La misma se ha manifestado desde la refundación de la localidad, con su transformación para hacerla habitable, hasta la actualidad, en el contexto del área natural protegida.

Debido a esta articulación, los habitantes de Allende han podido regular su ingreso al mercado y conservar, al mismo tiempo, sus prácticas productivas para garantizar el abasto de alimentos básicos. En general, ésta ha sido su motivación al incorporarse a los distintos proyectos productivos que han sido puestos en funcionamiento para cristalizar su desarrollo. Incluso, tal es la motivación que subyace al proyecto comunitario de conservación de la biodiversidad propuesto en el marco de la funcionalidad del ANP Cañón del Usumacinta. Empero, la implementación de dichos proyectos y la presión que sobre los recursos naturales está acarreado ser parte de una reserva ecológica, está fomentando la migración juvenil.

Sin embargo, no puede soslayarse que en el actual esquema de sustentabilidad, a diferencia de los programas de desarrollo implementados desde finales de los setenta y

hasta mediados de la década de pasada, en los que la vía de acceso al capital era mediante la producción agrícola comercial, sin que inhibiera por completo la producción para autoconsumo, se percibe una fuerte tendencia a socavar las prácticas productivas de los campesinos mediante su reconversión a un esquema sustentable (sin precisión de lo que es y sin definición) que no privilegia la producción de alimentos sino la “conservación ambiental”. En efecto, encubierta en el discurso conservacionista, no es fácil advertir que tal es una de las dinámicas que entraña la sustentabilidad ambiental; a ello ha contribuido, en buena medida, la falta de información objetiva y responsable. Pese a esto, o quizá por esto, es probable que en breve se pueda estar dando cuenta en Ignacio Allende de nuevas formas de articulación de la racionalidad campesina en el marco del ANP.

Bibliografía

- Agrawal A. 2005. Environmentalism. Technologies of government and the making of subjects. 2a edición. Duke University Press, EUA. Pp. 325.
- Amin S. 1996. El futuro de la polarización global. Pp. 7-16. En: González P y Saxe-Fernández J, Coords. El mundo actual: situación y alternativas. IIS-UNAM-Siglo XXI, México.
- Bartra A. 2010. Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. Memoria, 248: 4-13.
- Brosius JP. 2000. Endangered forest, endangered people: environmentalist representations of indigenous knowledge. Pp. 293-317. En: Ellen R, Parkes P y Bicker A, Edits. Indigenous environmental knowledge and its transformations. Critical anthropological perspectives. Routledge, RU.
- Grajales S. Anagua A, Ochoa K y Concheiro L. 2006. Las construcciones teórico-conceptuales sobre la nueva ruralidad. Pp. 29-69. En: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Nueva ruralidad. Enfoques y propuestas para América Latina. CEDRSSA, México.
- Cortés F. 2000. Procesos sociales y desigualdad económica en México. 1ª edición. Siglo XXI, México. Pp 273.
- Dove M. 2000. The life-cycle of indigenous knowledge, and the case of natural rubber production. Pp. 213-251. En: Ellen R, Parkes P y Bicker A, Edits. Indigenous environmental knowledge and its transformations. Critical anthropological perspectives. Routledge, RU.

Eaton P. 1997. Reinforcing traditional tenure: wildlife management areas in Papua New Guinea. Pp. 225-236. En: Stevens S, Editor. Conservation through cultural survival. Indigenous peoples and protected areas. Island Press, EUA.

Escobar A. 1995. Encountering development. The making and unmaking of the Third World. 1a edición. Princeton University Press, New Jersey. Pp. 290.

Escobar A. 1999. The invention of development. Current History, 631: 382-387.

Esteva G. 1996. Desarrollo. En: <http://www.uv.mx/mie/planestudios/documents/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf> (consultado 25-07-2011).

Gardner K y Lewis D. 2003. Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno. 1ª edición. El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Estado de México. Pp. 267.

Grajales S, Anagua A, Ochoa K y Concheiro L. 2006. Las construcciones teórico conceptuales sobre la nueva ruralidad. Pp. 29-69. En: CEDRSSA. Nueva ruralidad. Enfoques y propuestas para América Latina. 1ª edición. CEDRSSA, México.

Graziano M. Concepciones del desarrollo.

En: www.trabajoydiversidad.com.ar/Concepciones_del_desarrollo.doc (consultado 31-01-2011)

Heilbroner R y Milberg W. 1999. La evolución de la sociedad económica. 10ª edición. Prentice Hall, México. Pp. 190.

Hobsbawm E. 2003. Historia del siglo XX. 5ª edición. Crítica, Barcelona. Pp. 614.

- Leff E. 2002. Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. 3ª edición. Siglo XXI-PNUMA-CIICH/UNAM, México. Pp. 414.
- Long N. 2007. Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor. 1ª edición. Colsan-CIESAS, México. Pp. 499.
- Mallon FE. 2003. Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales. 1ª edición. Colsan-Colmich-CIESAS, México. Pp. 583.
- Marín P. 2009. Buen salvaje, bien negociante. Cuatro casos de agencia indígena para repensar el despojo de tierras durante el siglo XIX en Tabasco. Pp. 147-166. En: Castellanos R, Coord. Seis miradas al Tabasco del siglo XIX. UJAT, México.
- Meadows DH, Meadows DL, Randers J y Behrens WW. 1972. Los límites del crecimiento. Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad. 1ª edición. Fondo de Cultura Económica, México. Pp. 253.
- Meier G. 2002. La vieja generación de economistas del desarrollo y la nueva. Pp. 1-38. En: Meier G y Stigitz J. Eds. Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva. Banco Mundial-Alfaomega, Colombia.
- Nietschmann B. 1997. Protecting indigenous coral reefs and sea territories, Miskito Coast, RAAN, Nicaragua. Pp. 193-224. En: Stevens S, Ed. Conservation through cultural survival. Indigenous peoples and protected areas. Island Press, EUA.
- Ochoa K y Damián G. 2006. Debates sobre la nueva ruralidad en México. Pp. 191-245. En: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Nueva ruralidad. Enfoques y propuestas para América Latina. CEDRSSA, México.

- Paré L. 1996. Experiencia de gestión municipal y comunitaria de los recursos naturales en el sur de Veracruz. Pp. 357-413. En: Paré L y Sánchez MJ, Coords. El ropaje de la tierra. Naturaleza y cultura en cinco zonas rurales. UNAM-Plaza y Valdés, México.
- Parkes P. 2000. Enclaved knowledge: indigent and indignant representations of environmental management and development among the Kalasha of Pakistan. Pp. 253-291. En: Ellen R, Parkes P y Bicker A, Eds. Indigenous environmental knowledge and its transformations. Critical anthropological perspectives. Routledge, RU.
- Preston PW. 1996. Development theory. An introduction. 1ª edición. Blackwell Publishing, RU. Pp. 368.
- Rubio B. 2001. La agricultura latinoamericana. Una década de subordinación. En: http://www.nuso.org/upload/articulos/2977_1.pdf (consultado 30-02-2012)
- Rubio B. 2004. El sector agropecuario mexicano en los años noventa: subordinación desestructurante y nueva fase productiva. Pp. 17-45. En: Rubio B, Coord. El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio. UNAM-Plaza y Valdés, México.
- Sánchez MJ. 1996. Utilización de los recursos naturales y estrategias de reproducción. Estudio de caso en dos comunidades de los valles de Oaxaca. Pp. 97-175. En: Paré L y Sánchez MJ, Coords. El ropaje de la tierra. Naturaleza y cultura en cinco zonas rurales. UNAM-Plaza y Valdés, México.
- Stiglitz JE. 2002. El malestar en la globalización. 5ª edición. Taurus, Madrid. Pp. 314.

- Stevens S. 1997. Annapurna conservation area: empowerment, conservation, and development in Nepal. Pp. 237-261. En: Stevens S, Editor. Conservation through cultural survival. Indigenous peoples and protected areas. Island Press, EUA.
- Stern N. 2002. Prólogo. En: Meier G y Stigitz J. Eds. Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva. Banco Mundial-Alfaomega, Colombia.
- Thorbecke E. 2006. The evolution of the development doctrine, 1950-2005. Research paper, 2006/155. UNU-WIDER, Helsinki. Pp. 37.
- Trincheró HH. Antropología y desarrollo. Una evaluación preliminar de las políticas y programas de desarrollo en la denominada Cuenca del Bermejo. En: [www.unida.org.ar/.../Antropologia del Desarrollo Hugo Trincheo PI 7.doc](http://www.unida.org.ar/.../Antropologia_del_Developmento_Hugo_Trincheo_PI_7.doc) (consultado 03-02-2011)
- Van der Wee H. 1986. Historia económica mundial del siglo XX. Prosperidad y crisis. Reconstrucción, crecimiento y cambio, 1945-1980. 1ª edición. Crítica, Barcelona. Pp. 680.
- Viola A, Comp. 2000. Antropología del desarrollo: teorías y estudios etnográficos en América Latina. 1ª edición. Paidós, Barcelona. Pp. 383.